

MEMORIA ANUAL 2019

BANCO SANTANDER PERÚ S.A.

Marzo, 2020

Carta del Director Ejecutivo

El año 2019 fue nuevamente un ejercicio exigente y muy retador.

El entorno económico y de negocios se vio impactado por las incertidumbres políticas y la “guerra comercial”, que afectaron la confianza empresarial y de los consumidores, generando una importante desaceleración de la actividad económica que pasó de crecer 4% en 2018 a 2,2% en 2019.

No obstante, en este difícil entorno nuestra actividad de créditos creció 8%, ampliamos nuestra base de clientes, reforzamos nuestros equipos de profesionales e impulsamos nuevos productos y negocios, ganando cuota de mercado.

Todo ello nos permitió registrar un crecimiento de ingresos del 23%, con una expansión del 29% en nuestro beneficio neto, manteniendo una morosidad baja y mejorando simultáneamente nuestros ratios de eficiencia y ROE.

Más allá de nuestros buenos resultados financieros, me gustaría referirme a otros elementos destacados de nuestra gestión.

El año 2019 incorporamos 2 nuevas gerencias de negocios en Banca Comercial para alcanzar una mayor especialización y creamos nuevas áreas de negocios como el área vehicular. Asimismo, reforzamos las áreas de “Markets”, con un fuerte equipo en “Sales” y de renta fija, que ahora nos permite hacer derivados locales para brindarles a nuestros clientes coberturas de monedas y de tipos de interés que reducen sus riesgos del balance.

Asimismo, este año incorporamos a un nuevo Head de Corporate and Investment Banking Perú, a un nuevo responsable para desarrollar e impulsar el negocio de vista y cash management y un nuevo ejecutivo para los negocios de M&A’s.

El año 2019 también llevamos a cabo importantes inversiones en Ciberseguridad y creamos una nueva área especializada que coordina estos aspectos con la casa matriz, a fin de mejorar nuestras defensas y controles, pues se trata de un aspecto que debemos gestionar con el máximo cuidado para minimizar nuestros riesgos y los de nuestros clientes.

Por otro lado, instalamos Murex, el sistema internacional de referencia para operaciones de Tesorería, e incorporamos a un nuevo ejecutivo senior para avanzar en nuestro proceso de transformación digital y mejora de procesos.

El 2019 también reforzamos nuestras áreas de riesgos y de apoyo e hicimos importantes avances en la cultura de riesgos, así como para la identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos operativos.

Creamos además la “Escuela Santander” y potenciamos significativamente nuestro plan de formación y de entrega de becas para nuestros profesionales, aumentando las horas de formación en 60%.

Todo ello nos permite prepararnos mejor para el futuro de progreso, de creación de valor para nuestros clientes y de crecimiento que queremos construir juntos.

Me gustaría referirme a continuación a otros aspectos destacados de nuestra actividad a lo largo del 2019.

Rating

Como banco alcanzamos el mejor rating del sistema financiero peruano A+, otorgado por las 3 principales agencias externas independientes. Ello nos permitió hacer una emisión a 3 años, con el coste de fondos más bajo del mercado.

Sostenibilidad y Resultados

Semana Económica e EY preparan un ranking integral que contempla varios indicadores de rentabilidad, crecimiento y ratios de gestión durante un período de 5 años, para las principales empresas del país. En el ranking del 2019, Banco Santander Perú se ubicó entre las TOP 20 mejores empresas del país.

Compromiso y Satisfacción del Personal

En la encuesta global de compromiso que el Grupo Santander hace anualmente a todos sus profesionales a nivel mundial, Banco Santander Perú alcanzó un puntaje de 91%, mejorando desde 87% el año anterior.

La encuesta destaca muy importantes fortalezas respecto a:

- Propósito: nuestro trabajo tiene un sentido y un propósito, que refleja nuestro sentido de trascendencia personal y profesional.
- Cultura de Riesgos: somos Responsables de los riesgos inherentes a nuestra función, lo que significa que nos hacemos cargo del impacto de nuestras acciones en nuestro quehacer diario. Generamos beneficios para nuestros accionistas y al mismo tiempo actuamos con responsabilidad y sostenibilidad.

Satisfacción de nuestros clientes

Una empresa exitosa debe ser rentable sirviendo siempre, de la mejor manera posible a sus clientes, pues ellos son nuestra razón de ser. Nuestro propósito es contribuir al progreso de las personas y de las empresas en el país, y para ello necesitamos construir relaciones estables y duraderas con nuestros clientes.

Es por ello es que la satisfacción de nuestros clientes es tan importante para nosotros, pues queremos acompañarlos, crearles valor y apoyarlos a lo largo de muchos años.

En el año 2019 nuestros resultados de satisfacción de clientes, volvieron a mejorar y alcanzaron un nivel muy positivo de 92 %.

Equidad y Género

Tanto en nuestro Comité de Dirección como en el Comité de Ejecutivos, las mujeres ocupan un rol importante y se encuentran representadas en un 40%.

Asimismo, este año contratamos a un consultor externo que trabajó durante varios meses con el área de Recursos Humanos para implantar el método *Hay*. Se trata de una metodología internacional de mucho prestigio y reconocimiento, que utiliza el Grupo Santander y las principales y mejores empresas multinacionales, para asegurar la equidad salarial interna y externa, mediante una valoración objetiva de los puestos.

El resultado de este trabajo fue presentado al Comité de Recursos Humanos del Directorio, y las principales conclusiones fueron:

- a. Somos competitivos salarialmente en todos los niveles de puestos vs el mercado, tomando para ello una muestra representativa y competitiva
- b. No existe una brecha salarial por género, lo que nos permite asegurar con satisfacción y orgullo, que en nuestra organización las mujeres son reconocidas y compensadas por sus méritos y resultados

Asimismo y como parte de este esfuerzo, hemos implantado una política anti acoso, junto con un curso interno y un buzón de denuncias a fin de asegurarnos que todas nuestras profesionales son tratadas como se merecen, con respeto, sin discriminación y sin ningún tipo de hostigamientos.

Ética, transparencia e integridad

La integridad, la ética y la transparencia son valores indispensables que constituyen una característica de nuestras actuaciones, lo que nos permiten hacer las cosas bien. El cumplimiento estricto de la Ley, de las normativas y regulaciones, son un requisito de empleo y un aspecto esencial de nuestra sostenibilidad.

Somos un Grupo internacional de prestigio, que espera y exige que nuestras actuaciones sean siempre ejemplares y responsables, lo que debe estar reflejado en nuestros comportamientos diarios con nuestros colaboradores, nuestros clientes y la sociedad, con estándares que normalmente se sitúan por encima de lo legal.

Por ello, el año 2019 completamos con la SGS un exigente proceso de certificación anti corrupción, habiendo sido el primer banco en lograrlo, lo que nos permite formar parte del grupo “Empresarios por la Integridad”, conformado por empresas de reconocido prestigio.

Responsabilidad Social

Nuestro compromiso con la sociedad, empieza con nuestro propósito de contribuir al progreso de las personas y de las empresas en el país, de una manera sencilla, personal y justa.

Hoy contribuimos con el progreso y crecimiento de las 600 principales empresas del país que generan nuevas inversiones y varios cientos de miles de empleos, también contribuimos de manera destacada con el desarrollo de importantes infraestructuras públicas que benefician a cientos de miles de personas. Asimismo, a través de Santander Consumer contribuimos también a que más de 20 mil familias, hagan posible el acceso a un vehículo nuevo, que es un reflejo del progreso personal.

Una empresa bien gestionada debe ser rentable y sostenible para crear valor a sus accionistas para contribuir con el pago de impuestos y la generación de empleo de calidad, pero adicionalmente llevamos a cabo otras acciones de responsabilidad social, que apoyan anualmente la educación de niños de bajos recursos, medidas contra el “friaje” en el sur de nuestro país y otras actividades de voluntariado.

Todo ello se suma a nuestro continuo aporte por más de 1 década a la educación superior y a las universidades peruanas a través de Universia, así como un programa de becas de movilidad internacional para alumnos y profesores e investigadores universitarios.

A lo largo del 2019 no sólo hemos crecido e invertido con energía, sino que hemos reforzado los equipos y preparado la organización para nuestro medio y largo plazo.

Un futuro de trabajo, desarrollo profesional, prosperidad y rentabilidad que traiga mejoras tangibles para nuestros accionistas, nuestros profesionales y nuestro país.

Gonzalo Echeandía Bustamante
Vicepresidente y Gerente General

CONTENIDO

I. EVOLUCIÓN DE PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS.	7
A. Actividad Económica.....	7
B. Tasas De Interés.....	9
C. Tipo De Cambio	10
D. Inflación	10
E. Reservas Internacionales Netas	11
F. Balanza Comercial.....	12
G. Riesgo País.....	13
II. SÍNTESIS DE EVOLUCIÓN DEL SISTEMA BANCARIO	14
1. Evolución de las principales cuentas	14
1.1. Depósitos	14
1.2. Colocaciones.....	15
2. Evolución de las Tasas de Interés	19
2.1. Tasas de Interés Activas (FTAMN y FTAMEX)	19
2.2. Tasas De Interés Pasivas (TIPMN y TIPMEX)	19
3. Evolución de los principales indicadores	20
3.1. Liquidez.....	20
3.2. Calidad de Cartera	20
3.3. Solvencia.....	22
3.4. Rentabilidad y Gestión	22
III. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	24
a) Datos Generales	24
b) Constitución del Banco Santander Perú S.A.	29
c) Clasificación de Riesgo	29
d) Capital Social	31
e) Estructura Accionaria	31
IV. DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES Y DESARROLLO	32
a) Objeto social	32
b) Relaciones con el Estado Peruano.....	32
C) HECHOS DE IMPORTANCIA	32
D) Directorio	34
E) Gerencia	36
F) Remuneraciones de la plana gerencial:	36
G) GRADO DE Vinculación:.....	36
H) Órganos especiales constituidos al interior del Directorio:	37
I) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	38
J) Estrategia	38
K) Modelo Operativo	39
L) Gestión del Riesgo.....	40

M) Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	61
N) Valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores	61
V. INFORME DE GESTIÓN – RESULTADOS 2019	63
VI. GOBIERNO CORPORATIVO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	75
VII. ANEXOS:.....	77
REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS.....	77
REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA	77
VIII. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.....	77

I. EVOLUCIÓN DE PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS.

A. ACTIVIDAD ECONÓMICA

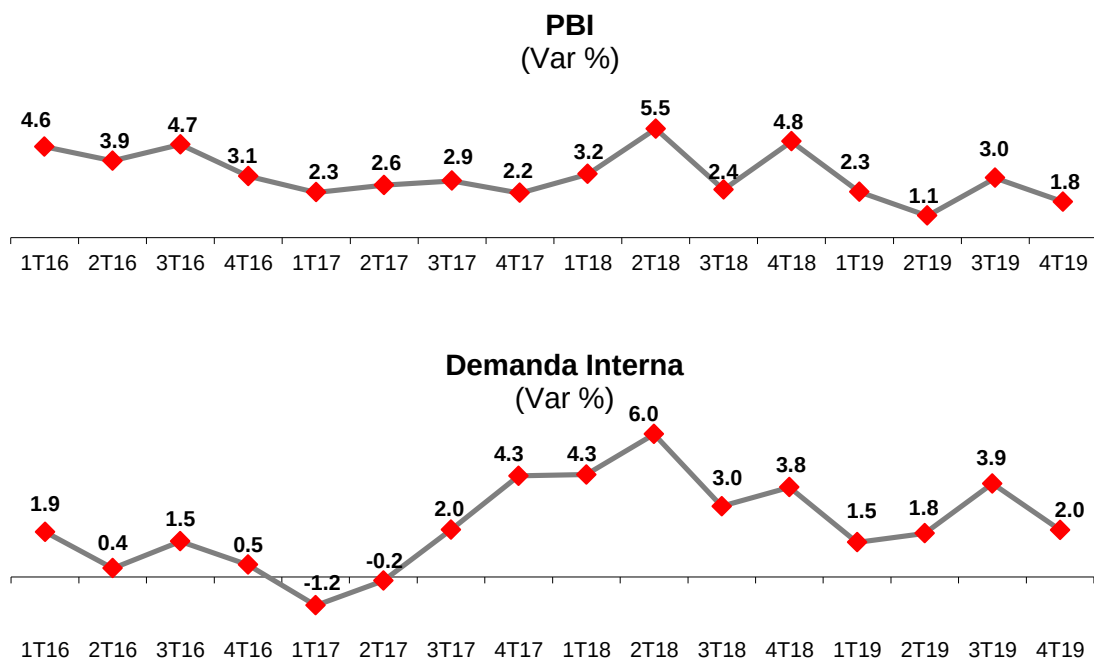
El 2019 fue un año de desaceleración económica, la economía peruana creció principalmente gracias al sector de telecomunicaciones, eléctrico y agropecuario, aunque se vio afectada por la caída del sector pesquero y manufacturero. Según el BCRP, el PBI creció 2.2% en el acumulado enero-diciembre con respecto al mismo periodo en el 2018, manteniendo la tendencia de 21 años de expansión ininterrumpida.

La desaceleración económica se intensificó en el segundo trimestre del año para luego mostrar una pequeña recuperación en los trimestres siguientes. Los sectores que más golpearon a la economía en el acumulado del año fueron el sector pesca (-25.9%) y el sector manufactura (-1.7%); mientras que los principales crecimientos se dieron en el sector de telecomunicaciones (+7.6%), eléctrico (+3.9%) y comercio (+3.0%).

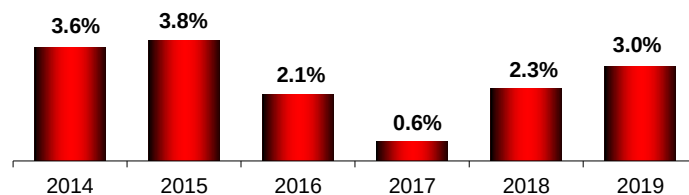
Los resultados obtenidos son respaldados por la caída en inversión de largo plazo y la desaceleración de las exportaciones, importaciones e inversión de corto plazo. Por otro lado, el consumo mantuvo un crecimiento de 3.0% y el gasto de gobierno presentó un crecimiento de 4.5% con respecto al año pasado, viéndose reflejado en un crecimiento de ventas minoristas en 3.0% al cierre del año.

La balanza comercial registró un resultado positivo (6,614 MM USD), apoyado en mayores exportaciones en los sectores no tradicionales y la caída de las importaciones (-1.9%) frente al año 2018.

La estabilidad macroeconómica del país mostró la madurez económica obtenida a lo largo de estos años a pesar del tenso escenario político interno, la guerra comercial internacional y las incertidumbres de la geopolítica internacional.



Ventas Minoristas (Var%)



CUADRO N° 01 Evolución del Índice Mensual de la Producción Nacional: Diciembre 2019 (Año base 2007)

Sector	Ponderación 1/	Variación Porcentual	
		2019/2018	
		Diciembre	Enero-Diciembre
Economía Total	100,00	1,12	2,16
DI-Otros Impuestos a los Productos	8,29	3,06	1,84
Total Industrias (Producción)	91,71	0,97	2,19
Agropecuario	5,97	7,08	3,17
Pesca	0,74	-48,46	-25,87
Minería e Hidrocarburos	14,36	1,58	-0,05
Manufactura	16,52	-5,50	-1,68
Electricidad, Gas y Agua	1,72	1,99	3,92
Construcción	5,10	-9,86	1,51
Comercio	10,18	3,65	3,00
Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería	4,97	2,78	2,27
Alojamiento y Restaurantes	2,86	4,82	4,69
Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información	2,66	3,85	5,58
Financiero y Seguros	3,22	5,58	4,44
Servicios Prestados a Empresas	4,24	3,48	3,40
Administración Pública, Defensa y otros	4,29	5,05	4,94
Otros Servicios 2/	14,89	4,35	3,84

Nota: El cálculo correspondiente al mes de Diciembre de 2019 ha sido elaborado con información disponible al 11-02-2020.

1/ Corresponde a la estructura del PBI año base 2007

2/ Incluye Servicios Inmobiliarios y Servicios Personales.

- En este mes los sectores revisaron y actualizaron cifras, según la R.J. Nº 316-2003-INEL.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Ministerio de Economía y Finanzas, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, y Empresas Privadas.

B. TASAS DE INTERÉS

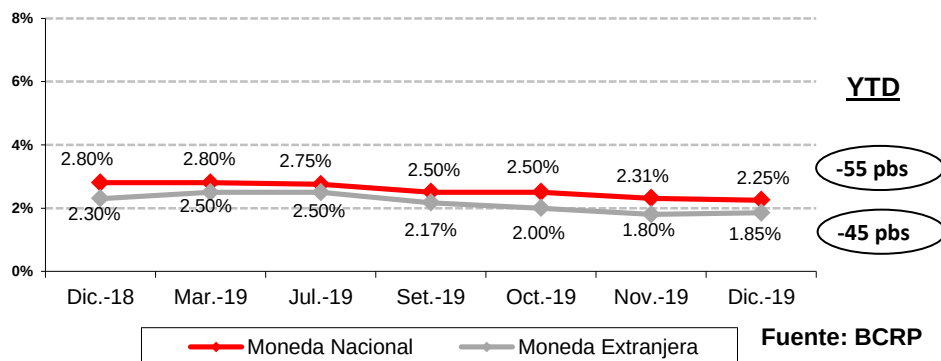
Durante el 2019, el Banco Central de Reserva (BCR) redujo la Tasa de Referencia en dos ocasiones, en el mes de agosto a 2.5% y en el mes de noviembre a 2.25% con la finalidad de amortiguar la posible bajada de tasa de interés en el FED, mitigar la desaceleración económica y suavizar el efecto del tenso ambiente internacional por la guerra comercial y las incertidumbres de la geopolítica internacional.

Durante el 2019, el Banco Central de Reserva (BCR) mantuvo su iniciativa de proteger y reactivar la economía debido a la desaceleración y el ambiente internacional. Para alcanzar este objetivo, el BCR continuó inyectando la liquidez necesaria mediante repos de monedas y reducción de encajes.

Durante el 2019 la tasa interbancaria en moneda local mantuvo una presión a la baja, alcanzando niveles de 2.80% en marzo, 2.50% en setiembre y 2.25% en diciembre, debido a la necesidad de los bancos de fondeo en moneda local para hacer frente al desplazamiento de la demanda de créditos en dólares hacia créditos en soles.

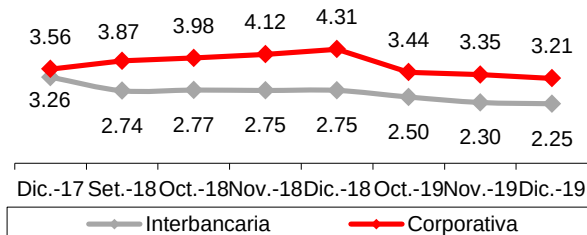
Por otro lado, vemos que el tipo de cambio presentó una estabilidad regular, gracias a las normas introducidas por parte del BCR para proteger la economía y la entrada de divisa extranjera ante una balanza comercial positiva. Si bien la tasa interbancaria en moneda extranjera comenzó el año en niveles altos, mostró durante el año una tendencia a la baja cayendo desde 2.3% hasta 1.85% en línea con los movimientos de la LIBOR y las expectativas de subidas de tasa por parte de la Reserva Federal de EE.UU.

Tasa de Interés Promedio Interbancaria

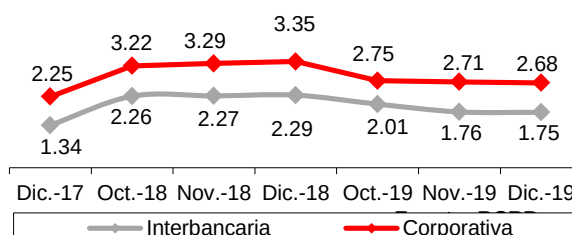


La tasa interbancaria en soles cayó -55 pbs en el año, mientras que la tasa en USD cayó -45 pbs. Por otro lado, la tasa promedio preferencial corporativa en soles cayó 110 pbs respecto a la tasa de cierre de 2018. Similarmente, la tasa preferencial corporativa en dólares cerró diciembre en 2.68% con una caída de -67 pbs con respecto al cierre del año 2018.

Preferencial corporativa 90 días M.N.



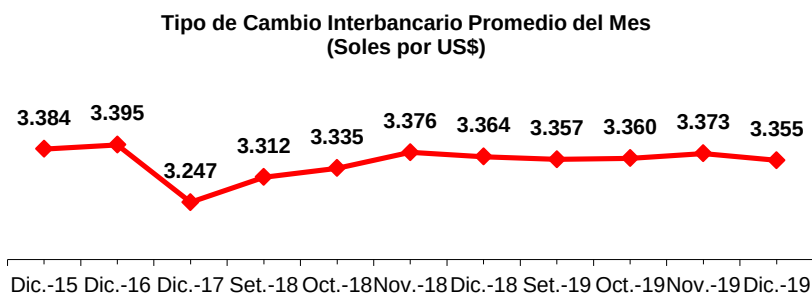
Preferencial corporativa 90 días M.E.



C. TIPO DE CAMBIO

Durante el 2019 el tipo de cambio mostró estabilidad, ya que no presentó cambios abruptos, debido a las oportunas intervenciones del BCRP para suavizar la apreciación del dólar.

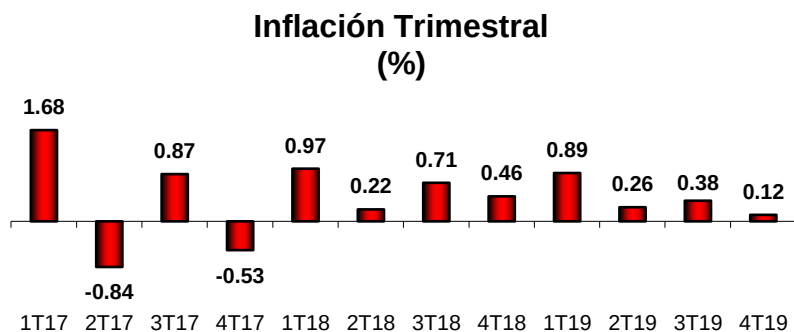
Al cierre del 31 de diciembre de 2019 el tipo de cambio contable fue 3.355 soles por dólares, reflejando una apreciación del sol de 0.62% durante el año.



Fuente: BCRP

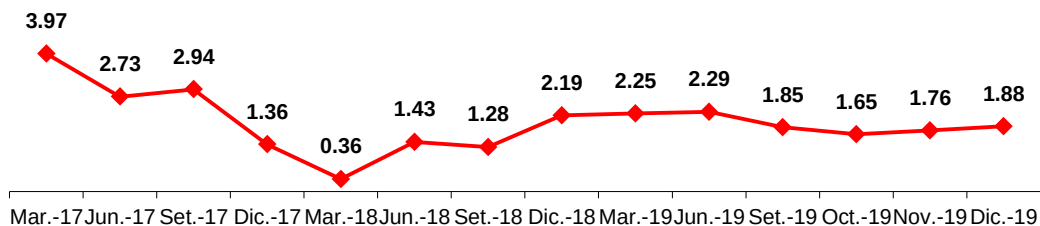
D. INFLACIÓN

La inflación culminó el año mostrando en el último trimestre una tasa menor que en todo el año 2019, colocándose en 0.12%. En el acumulado del año, la economía peruana cerró el 2019 con una inflación de 1.88% (dentro del rango meta del BCR: 1% - 3%).



Fuente: INEI

Inflación Últimos 12M (Variación % en el IPC)

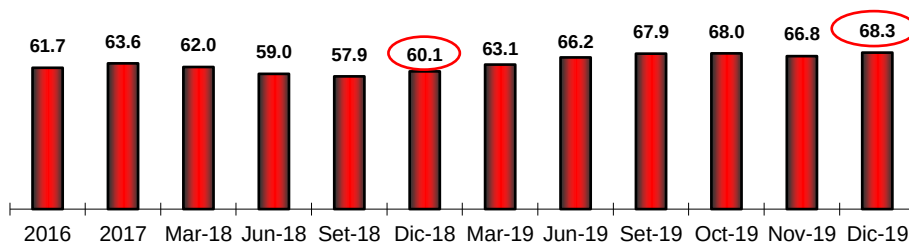


Fuente: INEI
Lima Metropolitana

E. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

Al 31 de diciembre, las Reservas Internacionales Netas del país alcanzaron US\$ 68.3 mil millones, superando en US\$ 8.20 mil millones con respecto a diciembre del 2018. Las RIN representan en torno al 25% del PBI, demostrando que el BCR posee suficientes recursos para respaldar intervenciones puntuales en el mercado de FX con el objetivo de suavizar los movimientos en el tipo de cambio.

Reservas Internacionales Netas (USD Miles de Millones)



Fuente: BCRP

F. BALANZA COMERCIAL

Al cierre del año 2019 se registró un superávit acumulado de Balanza Comercial de US\$ 6.6 mil millones, un resultado positivo por cuarto año consecutivo, luego de tener balanzas negativas durante los años 2014 y 2015. Este resultado se debió principalmente a una caída en las importaciones acumuladas de productos no tradicionales de 2.0% con respecto al año 2018 con una mejora en los términos de intercambio apoyada en el mayor volumen negociado.

Variación Interanual del Precio de los Metales			
	31 dic 18	31 dic 19	Var %
Plomo (¢US\$/lb.)	89.51	86.35	-3.53%
Cobre (¢US\$/lb.)	274	276	+0.42%
Zinc (¢US\$/lb.)	118	103	-12.84%
Estaño (¢US\$/lb.)	874	777	-11.08%
Plata (US\$/oz.tr.)	14.8	17.2	+16.38%
Oro (US\$/oz.tr.)	1,251	1,478	+18.15%

Fuente: BCRP

Las exportaciones del sector minero crecieron 10.0% en el 2019, impulsado por el dinamismo de la actividad minera metálica que se reflejó en una expansión de +73.9% en la producción de hierro, +26.2% de crecimiento en la producción de zinc, +20.3% en la producción de molibdeno y +16.1% en la producción de cobre, junto con mayores volúmenes de extracción de oro y plata. El sector pesquero mostró un crecimiento de 23.6% con respecto al 2018, siendo impulsado por la expansión de +289.6% en la exportación de pota, +49.2% en aceite de pescado y +28.1% en pescados y filetes frescos, congelados y refrigerados.

Las exportaciones totales del año alcanzaron un saldo de US\$ 47.7 mil millones (vs US\$ 49.1 mil millones en 2018), reflejando una caída de 2.8%¹. La caída se explica principalmente por las menores exportaciones de productos tradicionales, las cuales se redujeron en -5.3% (US\$ 33.8 mil millones vs US\$ 35.6 mil millones en 2018).

Por otro lado, las importaciones acumuladas al cierre del año 2019 mostraron una caída de 1.9% respecto al 2018 ante los aportes en las categorías bienes de consumo (-0.1%), insumos (-6.9%) y bienes de capital +5.6%). Esta caída se explica por la desaceleración económica que está atravesando nuestro país.

Así, la balanza comercial alcanzó un saldo acumulado de US\$ 6.6 mil millones en el 2019 (vs US\$ 7.0 mil millones acumulados en 2018), manteniendo la senda positiva del año pasado.

¹ Fuente: BCR

Balanza Comercial (Millones de US\$)

	2019												Año			
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	2018	2019	Flujo	Var. %
1. EXPORTACIONES 2/	3,959	3,529	3,765	3,786	3,707	4,097	4,219	3,935	3,979	4,136	3,970	4,608	49,066	47,688	-1,378	-2.8
Productos tradicionales	2,704	2,554	2,685	2,751	2,633	2,942	2,974	2,830	2,801	2,910	2,730	3,236	35,638	33,751	-1,887	-5.3
Productos no tradicionales	1,241	962	1,061	1,020	1,059	1,145	1,237	1,091	1,160	1,210	1,230	1,367	13,240	13,783	543	4.1
Otros	13	13	18	15	14	11	8	13	17	16	10	5	189	154	-35	-18.5
2. IMPORTACIONES	3,480	3,212	3,277	3,476	3,560	3,180	3,536	3,623	3,378	3,712	3,252	3,388	41,870	41,074	-796	-1.9
Bienes de consumo	783	756	788	728	802	755	827	840	837	887	768	806	9,591	9,576	-14	-0.1
Insumos	1,693	1,550	1,541	1,723	1,639	1,462	1,608	1,672	1,522	1,758	1,420	1,513	20,516	19,101	-1,415	-6.9
Bienes de capital	986	901	942	1,019	1,113	955	1,092	1,101	1,009	1,061	1,058	1,058	11,641	12,295	654	5.6
Otros bienes	18	5	6	6	7	8	9	10	10	6	7	11	123	102	-21	-17.1
3. BALANZA COMERCIAL	479	317	488	309	146	918	683	312	601	424	717	1,220	7,197	6,614		

Fuente: BCRP

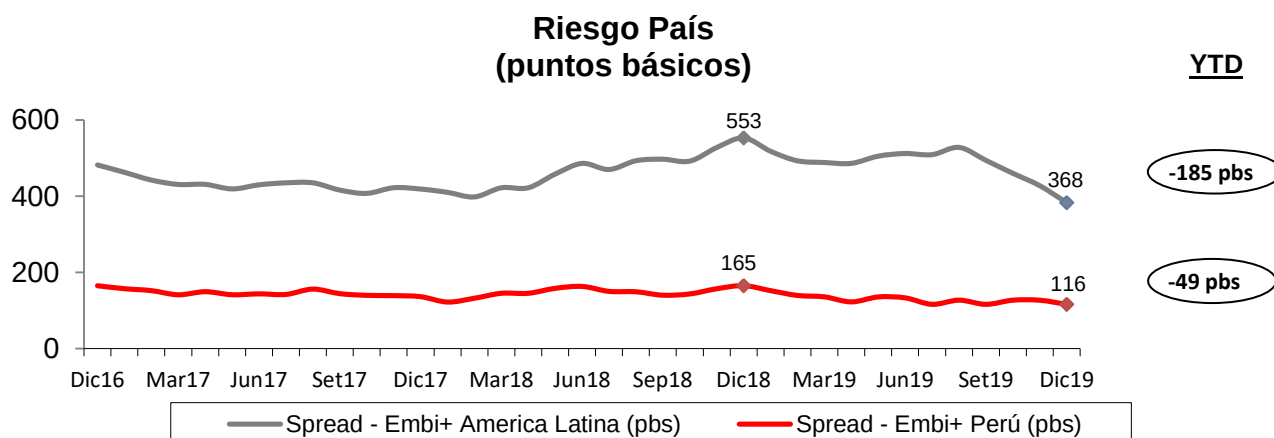
G. RIESGO PAÍS

Durante el año 2019, los mercados internacionales mostraron mayor confianza respecto al perfil de riesgo de Perú y otros países de Latinoamérica. Particularmente para Perú el bajo endeudamiento, las reservas internacionales altas y las señales de recuperación del crecimiento del PBI, permitieron observar una evolución con menor volatilidad a lo largo del año.

Calificaciones de Riesgo Vigentes	
Moody's	A3
S&P	BBB+
Fitch	BBB+

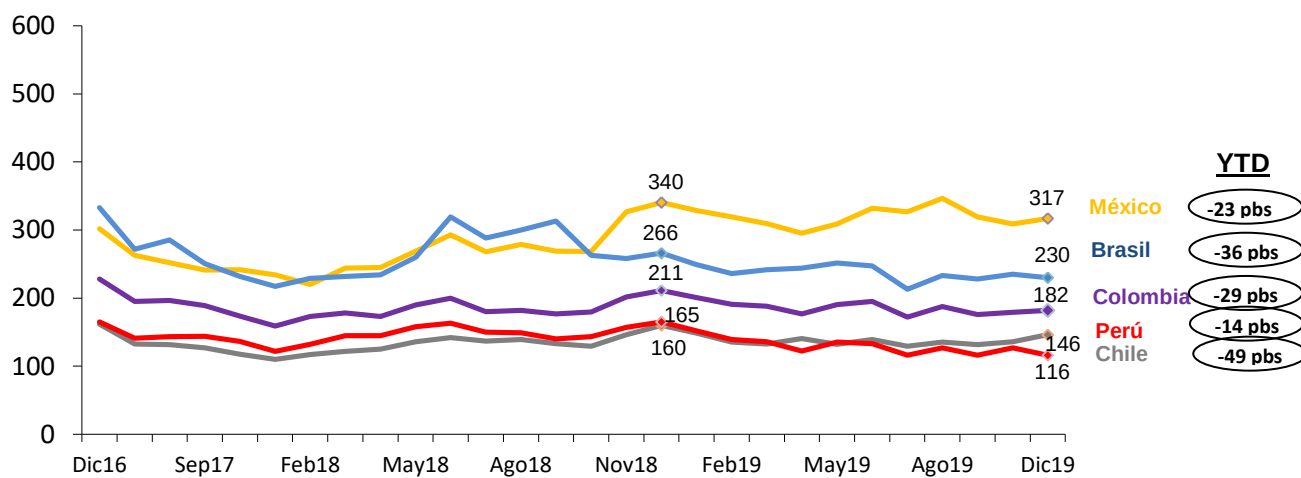
Fuente: MEF

La prima de riesgo país de Perú cerró en diciembre en niveles de 116 pbs, disminuyendo en 49 pbs respecto a diciembre de 2018, y se mantuvo por debajo de México, Brasil, Colombia y Chile, ubicándose como el país con la prima más baja en A. Latina.



Fuente: BCRP

Riesgo País (puntos básicos)



Fuente: BCRP

II. SÍNTESIS DE EVOLUCIÓN DEL SISTEMA BANCARIO

En el 2019 los depósitos captados en el sistema bancario mostraron un crecimiento que superó el 8%, donde el mayor crecimiento se observa en depósitos en moneda nacional (+9%), con una dolarización en niveles de 39.3%.

En cuanto a la actividad crediticia se registró un incremento del 7.6%. Este crecimiento fue diferenciado por monedas, observándose un crecimiento de 10.6% en soles y 3.2% en dólares, con una dolarización del crédito que se redujo a 30% (vs 31.9% en diciembre 2018).

La morosidad se mantuvo en 3% en el 2019. Para el cierre del 2019, la cobertura del sistema bancario (provisiones / cartera atrasada) alcanzó 152%, mientras que el 92.7% de la cartera se encontraba clasificada como normal.

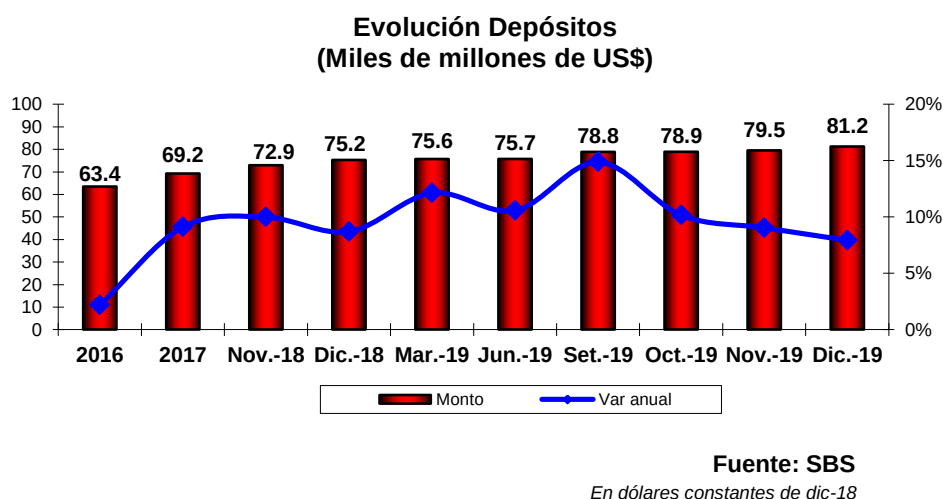
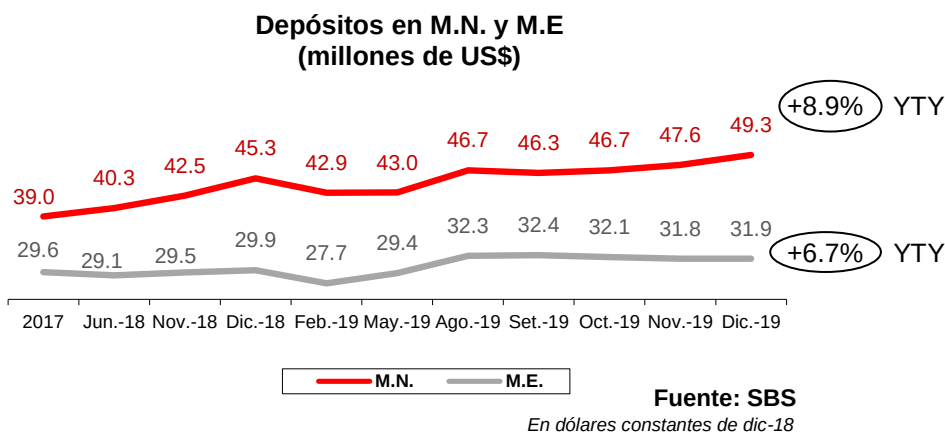
1. EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS

1.1. Depósitos

En el 2019 los depósitos presentaron una tendencia al alza y alcanzaron un saldo de US\$ 81.2 mil millones, lo cual representa un crecimiento de 12.2% respecto a diciembre de 2018². Continúa la tendencia creciente en los depósitos en Soles, que crecen a ritmos de 8.9% y los depósitos en moneda extranjera crecieron +6.7%.

Los distintos tipos de depósito crecieron a diferentes ritmos durante el 2019. Entre los principales se encuentran los saldos de depósitos a la vista que crecieron un 16.6%, los ahorros 18.4% y los depósitos a plazo un 4.4%

² Saldo en Soles medido en US\$ constantes de Dic-19



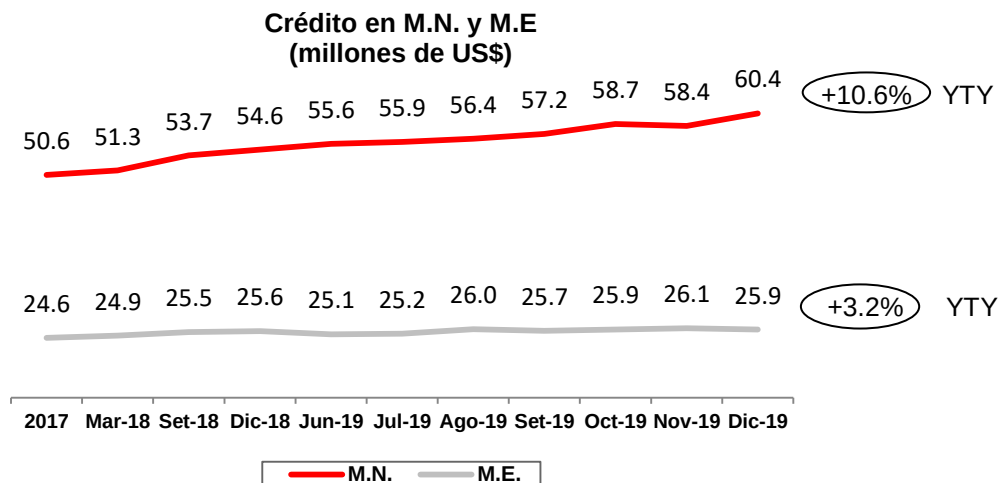
1.2. Colocaciones

Durante el 2019 los créditos directos del sistema bancario mostraron un crecimiento interanual de 7.6%³, alcanzando US\$ 86.3 mil millones. A pesar de las políticas de desdolarización del crédito llevadas a cabo por el Banco Central de Reserva, se observa mayor dinamismo en los créditos en moneda nacional (+10.6%), mientras que los créditos en dólares crecieron a tasas menores (+3.2%).

El crédito para empresas creció 2.9% interanual, mientras que los créditos a personas naturales crecieron 12.9% bajo la modalidad de consumo y 8.8% en créditos hipotecarios. Dentro del grupo de personas jurídicas también se muestran diferentes velocidades de crecimiento. Los segmentos con mayor crecimiento fueron el Pequeñas Empresas (+6.59%), Grandes empresas (+6.43%) y Micro Empresas (+4.4%).

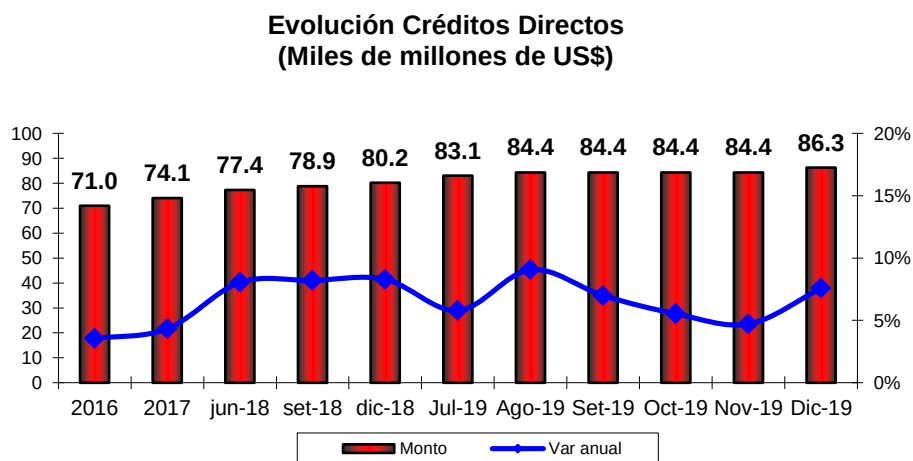
Analizando la modalidad bajo la cual se realizaron los desembolsos se observa que el mayor crecimiento se encuentra en Factoring, con crecimientos de 20.7%, seguido por el crecimiento de +9.0% en T. Crédito. Sin embargo, se observan caídas de -15.8% en COMEX.

³ Saldo en Soles medido en US\$ constantes de Dic-19



Fuente: SBS

En dólares constantes de dic-19



Fuente: SBS

En dólares constantes de dic-18

Crédito por Segmento
Al 31 de diciembre de 2018
(en millones de US\$)

Créditos	Saldo a Dic 2019	Crecimiento Interanual (%)	Peso (%)
		TC const. Dic19	
Corporativo	21,735	2.4%	25%
Grandes Empresas	14,018	7.5%	16%
Medianas Empresas	12,797	0.7%	15%
Pequeñas Empresas	4,874	6.7%	6%
Microempresas	1,111	4.4%	1%
Total P. Jurídicas	54,535	3.7%	63%
Consumo	16,932	13.0%	20%
Hipotecarias para Viviendas	14,859	9.1%	17%
Total P. Naturales	31,791	11.1%	37%
TOTAL	86,326	6.3%	100%

Fuente: SBS

Crédito por Tipo de Crédito
Al 31 de diciembre de 2018
(en millones de US\$)

Créditos	Saldo a Dic 2019	Crecimiento Interanual (%)	Peso (%)
		TC const. Dic19	
Préstamos	45,839	10.2%	53%
Comex	5,251	-14.7%	6%
Leasing	5,407	-3.4%	6%
T. Crédito	8,286	9.1%	10%
Hipotecario	14,859	9.1%	17%
Otros	6,684	0.7%	8%
	0		
TOTAL	86,326	6.3%	100%

Fuente: SBS

Crédito por Sector Económico
Al 31 de Diciembre de 2019
(En miles de soles)

	Número de Deudores ^{1/}	Créditos en Moneda Nacional	Créditos en Moneda Extranjera	Total Créditos Directos	Distribución Créditos Directos %
CRÉDITOS CORPORATIVOS, GRANDES, MEDIANAS, PEQUEÑAS Y A MICROEMPRESAS	1,059,132	104,665,984	76,064,631	180,730,616	63.17
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	36,494	3,093,491	5,894,788	8,988,279	3.14
Pesca	1,972	122,793	889,437	1,012,230	0.35
Minería	2,342	868,620	7,023,031	7,891,651	2.76
Industria Manufacturera	90,821	21,571,329	18,358,835	39,930,163	13.96
Electricidad, Gas y Agua	712	2,107,283	4,521,223	6,628,506	2.32
Construcción	55,036	2,814,633	1,963,073	4,777,706	1.67
Comercio	493,789	27,654,875	13,799,307	41,454,182	14.49
Hoteles y Restaurantes	54,047	3,010,330	1,319,953	4,330,282	1.51
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	127,388	10,273,993	4,661,675	14,935,669	5.22
Intermediación Financiera	1,213	7,565,552	3,309,709	10,875,260	3.80
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	78,039	13,561,189	10,145,368	23,706,557	8.29
Administración Pública y de Defensa	503	852,850	1,222	854,072	0.30
Enseñanza	4,940	3,839,849	140,166	3,980,015	1.39
Servicios Sociales y de Salud	8,035	1,281,583	99,950	1,381,533	0.48
Otras Actividades de servicios comunitarios	59,536	4,701,930	3,213,662	7,915,592	2.77
Hogares privados c/ serv. doméstico y Órganos Extraterritoriales	44,265	1,345,685	723,233	2,068,918	0.72
CRÉDITOS HIPOTECARIOS PARA VIVIENDA	237,354	42,577,132	6,666,466	49,243,598	17.21
CRÉDITOS DE CONSUMO	6,853,001	53,087,763	3,023,722	56,111,485	19.61
TOTAL CRÉDITOS	8,149,487	200,330,879	85,754,819	286,085,699	100.00

NOTA: Información obtenida del Anexo N° 3: Flujo Crediticio por Tipo de Crédito.

Incluye información de las sucursales en el exterior.

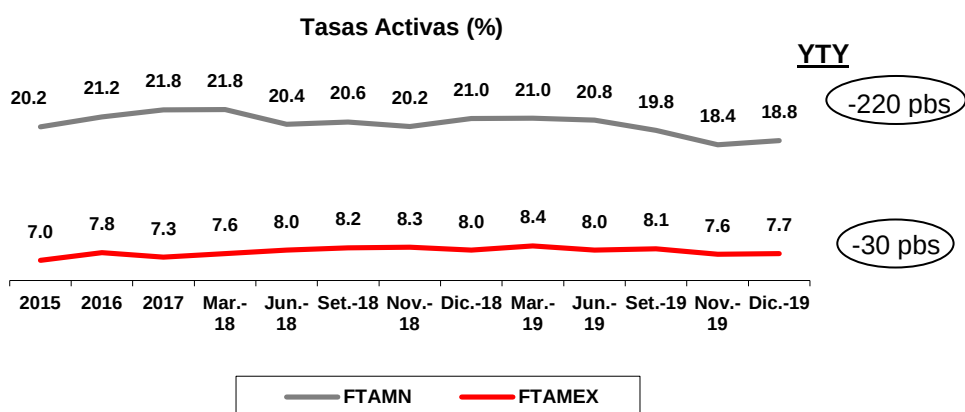
1/ Corresponde a la suma de deudores de cada empresa. Por lo tanto, si un deudor tiene obligaciones con más de un banco, éste se considera tantas veces como el número de bancos con las que mantiene deuda.

Fuente: SBS

2. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS

2.1. Tasas de Interés Activas (FTAMN Y FTAMEX)

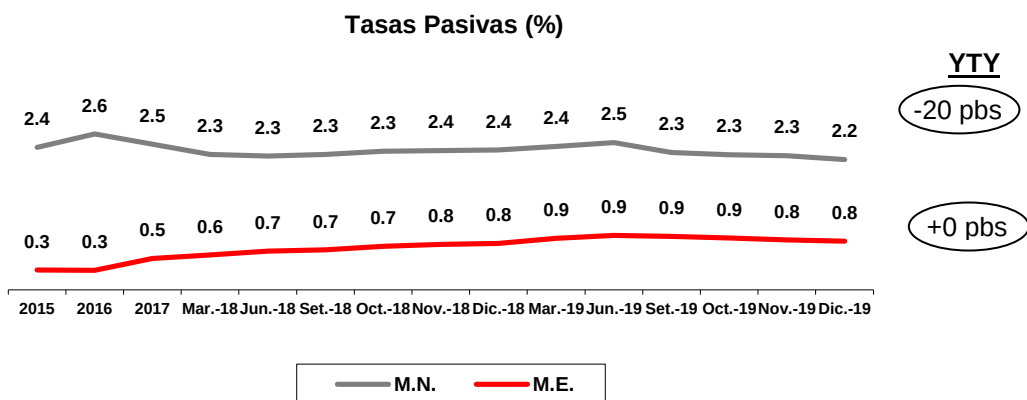
La tasa de interés activa de mercado en moneda nacional (FTAMN) se ubicó en 18.8% al cierre del 2019 registrando una reducción de -220pbs en el año, con una tendencia a la baja en el último trimestre del año con un pequeño repunte en diciembre y manteniendo una baja volatilidad. Por otro lado, la tasa activa de mercado en moneda extranjera (FTAMEX) alcanzó 7.7% en diciembre, disminuyendo en -30pbs en el año.



2.2. Tasas De Interés Pasivas (TIPMN Y TIPMEX)

Las tasas de interés pasivas en moneda nacional (TIPMN) mostraron una leve reducción a lo largo del 2019 (-20 pbs vs 2018), donde los únicos movimientos importantes se registraron en el último trimestre del año.

Por otro lado, la tasa en Dólares (TIPMEX) mostró pequeña tendencia a la alza al inicio del año, pero cerró 2019 en 0.8% (+0pbs vs 2018). Esta tendencia refleja los movimientos de tasas internacionales en Dólares, especial la LIBOR y la tasa de la Reserva Federal de EEUU.

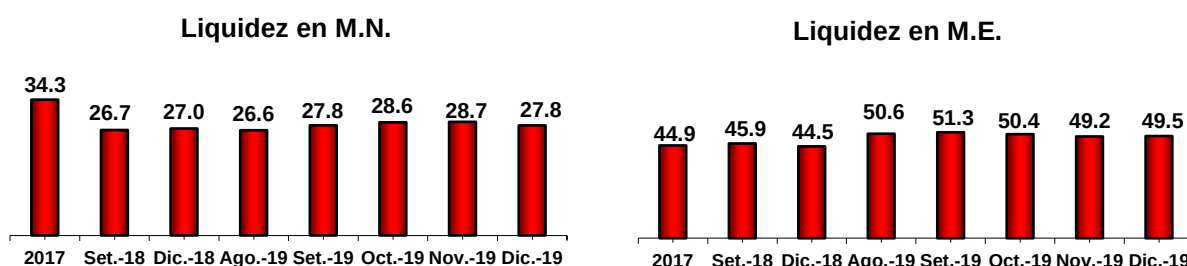


3. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

3.1. Liquidez

El ratio de liquidez de la banca múltiple en moneda nacional (activos líquidos / pasivos de corto plazo) mejoró y se situó en 27.8% al cierre del 2019, ubicándose 0.8 puntos básicos debajo del el nivel observado en diciembre de 2018.

En cuanto al ratio de liquidez en moneda extranjera, se mantuvo en niveles de 49.5%, 5 puntos porcentuales por encima del resultado a diciembre 2018. Debido a una reducción en los encajes en moneda extranjera.

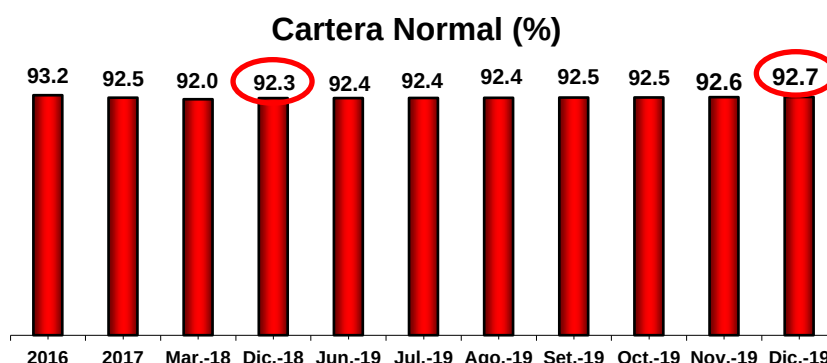


3.2. Calidad de Cartera

El índice de morosidad (cartera atrasada⁴ / cartera directa bruta) se mantuvo en el mismo nivel que el año 2018 (3.0%). La cartera en mora⁵ creció +7.9% en el año principalmente por un deterioro de los créditos en el segmento de mediana empresa.

Al cierre de diciembre, los créditos clasificados como normal alcanzaron 92.7% de la cartera, mayor al resultado de diciembre 2018 (92.3%), reflejando la recuperación de los balances de las empresas y familias ante las políticas implementadas por el BCR. Asimismo, la proporción de la cartera clasificada como pérdida mostro un ligero incremento y se situó en torno a 1.45% (2.08 % a dic 18).

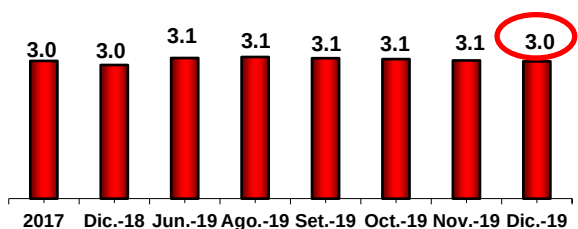
El ratio de cobertura se mantuvo en niveles elevados, situándose en 152% en diciembre de 2019 después de haber cerrado en 154% en diciembre de 2018.



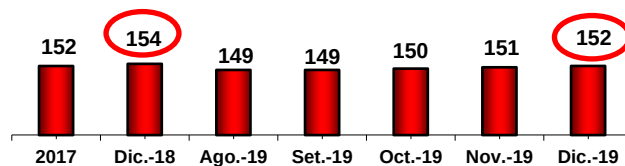
⁴ Cartera atrasada: vencidos + judiciales.

⁵ Cartera en mora: vencidos + judiciales + refinanciados

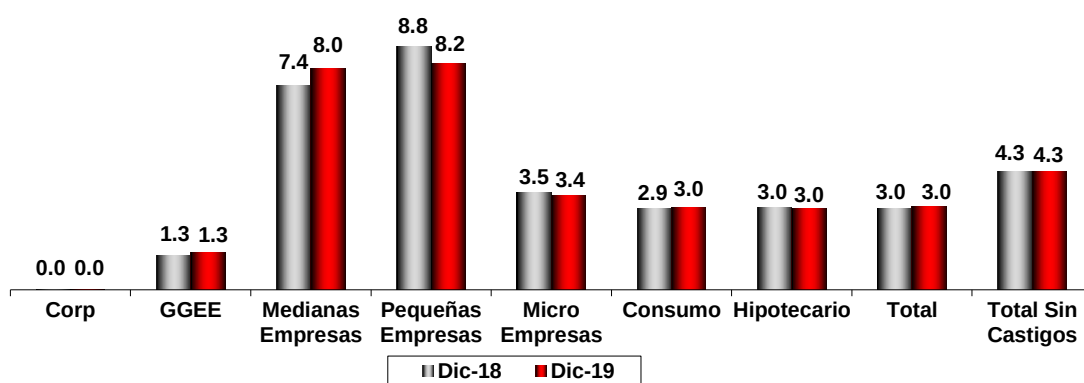
Morosidad (%)



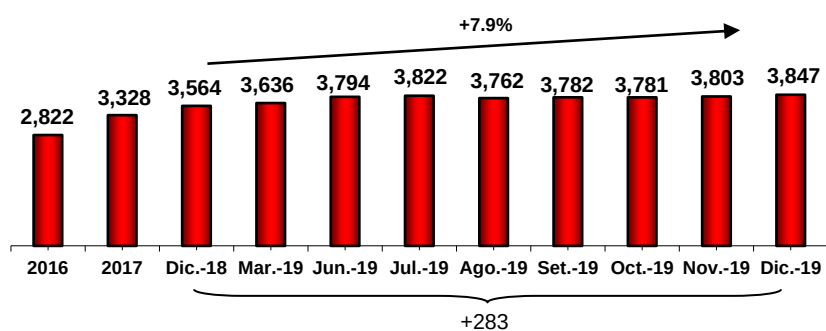
Cobertura (%)



Morosidad por Tipo de Crédito (%)

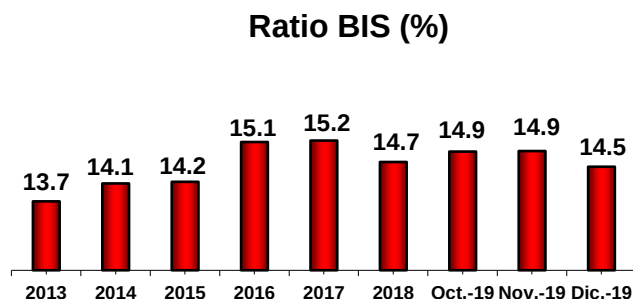


Cartera en Mora del Sistema Financiero (MM US\$)



3.3. Solvencia

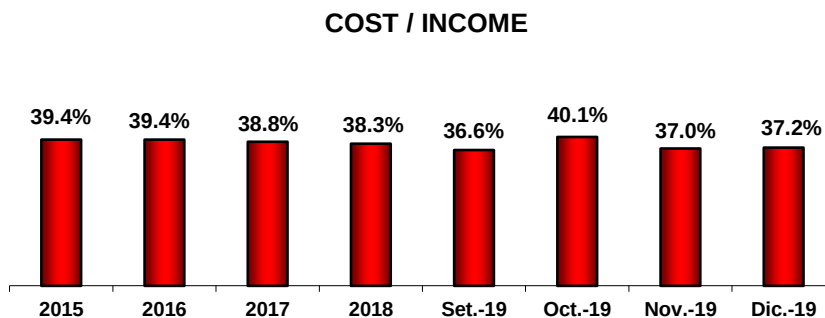
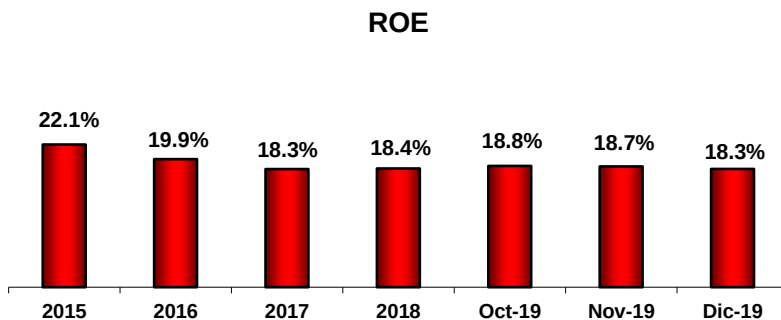
El nivel del ratio de capital global de la banca bajó a 14.5%, aunque se mantiene muy sólido y se sitúa por encima del mínimo requerido por el marco regulatorio (10%). Este resultado favorable se debe a la continua capitalización de utilidades, la emisión de bonos subordinados y los aportes de capital efectuados por los bancos con la finalidad de fortalecer sus balances y apoyar el crecimiento del negocio.



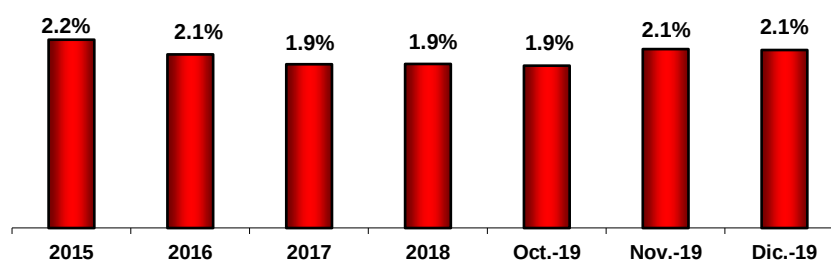
3.4. Rentabilidad y Gestión

El sistema financiero continuó reflejando buenos estándares de rentabilidad y eficiencia, alcanzando niveles de 37.2% en el ratio Cost/Income, revelando una leve mejoría en la eficiencia del sector en comparación al 2018. Por otro lado, el ratio Gastos Financieros/Activo Total Medio se situó en 2.1%.

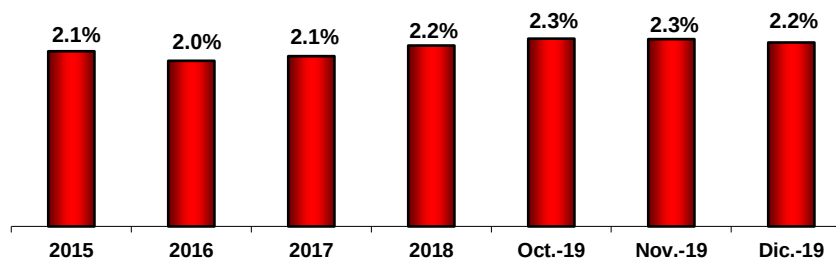
Por otro lado, el ROE al cierre del mes de diciembre alcanzó un nivel de 18.3%, mostrando un ligero retroceso respecto a diciembre de 2018 (18.4%).



Gasto Financiero / ATM



ROA



III. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

A) DATOS GENERALES

Denominación : BANCO SANTANDER PERÚ S.A.
Dirección : Av. Rivera Navarrete N° 475 – San Isidro
Lima - Perú

Teléfono : (511) 215 - 8100

Fax : (511) 215 - 8161

Grupo Económico : BANCO SANTANDER S.A., de ESPAÑA

Banco Santander Perú S.A. inició sus operaciones en octubre de 2007, sus operaciones pertenecen al Grupo Santander, uno de los conglomerados financieros más grandes del mundo y primer banco de la zona del euro por capitalización bursátil.

Banco Santander S.A. (España) obtuvo en 2018 un beneficio atribuido de 7.810 millones de euros, lo que supone un aumento del 18% con respecto a 2017.

Santander tiene un modelo de negocio y una franquicia únicos que le permiten competir con éxito en banca comercial internacional. Es un modelo que se ha desarrollado a lo largo de los últimos 160 años. Este modelo se basa en:

- **Una presencia geográfica diversificada.** El equilibrio entre mercados emergentes y maduros nos asegura un crecimiento mayor que el del sector.
- **Una franquicia sólida de banca de particulares y empresas en 10 mercados principales.** El objetivo es estar entre los tres bancos líderes en cada uno de sus 10 principales mercados, donde se cuenta con 1.000 millones de clientes potenciales.
- **Un modelo de filiales autónomas en capital y liquidez.** Esto incentiva una buena gestión local y refuerza nuestra estabilidad y flexibilidad.
- **Una gestión del talento internacional con una misma cultura y una marca global.** Esto nos permite atraer y retener a los mejores profesionales. Queremos compartir una misma manera de hacer las cosas. Contamos con una reconocida marca global que, según Brand Finance, ocupa el décimo puesto del ranking mundial.
- **Una gestión prudente de los riesgos y fortaleza de balance, apoyados en el sólido marco de control del Grupo.** Durante más de 50 años hemos generado beneficios y pagado dividendos, incluso durante la reciente crisis financiera internacional.
- **Una inversión en innovación que permite la transformación digital y compartir mejores prácticas.** Nuestra dimensión global aporta valor a las filiales del Grupo.

Historia

La historia del Santander comienza el 15 de mayo de 1857, cuando la reina Isabel II, firmó en el Palacio Real de Madrid el decreto que autorizó la creación de un banco de emisión de moneda y descuento en la ciudad de Santander. La fundaron setenta y dos hombres de negocios, todos ellos vinculados a la economía de la región y al comercio colonial.

El Banco se creó con un capital de cinco millones de reales (1.250.000 pesetas – 7.513 euros), representados por 2.500 acciones de a 2.000 reales cada una. Comenzó sus operaciones el 20 de agosto de 1857, en la ciudad de Santander, con una plantilla de 17 personas.

Entre los años 1900 y 1919 el Banco Santander dobló su balance, amplió su capital hasta los diez millones de pesetas. Además, durante estos años, se fundan los tres grandes bancos españoles que con el tiempo se integrarán en el Santander: el Banco Hispanoamericano (1900), el Español de Crédito (1902) y el Central (1919).

El período que transcurre entre 1919 y 1939 fue crucial para el Santander. En 1923 trasladó su sede social al edificio del Paseo de Pereda, fundó el Banco de Torrelavega y puso en pie una modesta red de sucursales, en la provincia y fuera de ella. En 1920 Emilio Botín y López fue nombrado primer presidente fijo del Banco de Santander.

En 1934 Emilio Botín Sanz de Sautuola y López fue nombrado director general de la entidad y en 1950 asume la presidencia e impulsa un gran proceso de expansión por toda España que, continuará en los años 60 con la adquisición de un gran número de bancos locales.

En 1942 compra una pequeña entidad, el Banco de Ávila, que le permitió instalarse en Madrid, ya por entonces la capital financiera del país.

En 1947 se abrió la primera oficina de representación en América, en La Habana (Cuba), a la que siguieron otras en Argentina, México y Venezuela, y también un despacho en Londres. En 1956 se crea el Departamento Iberoamericano del Banco.

En 1957, al cumplir los 100 años de existencia, el Banco de Santander se había convertido en la séptima entidad financiera de España.

En 1960 Emilio Botín Sanz de Sautuola y García de los Ríos entra en el Consejo de Administración del Banco. Durante este período se compra el Banco del Hogar Argentino, primera filial del Santander en América Latina y posteriormente, en 1965, se crea el Banco Intercontinental Español (Bankinter).

En 1967 Emilio Botín Sanz de Sautuola y García de los Ríos es nombrado director general del Banco y posteriormente, en 1977, Consejero Delegado.

La adquisición en 1976 del First National Bank de Puerto Rico y la del Banco Español-Chile en 1982, convierten al Santander en pionero de la banca comercial en Iberoamérica.

En 1986 Emilio Botín Sanz de Sautuola y García de los Ríos, hasta entonces Vicepresidente y Consejero Delegado, es elegido para cubrir la vacante producida por el retiro de su padre, tras 36 años al frente del Banco. Sus dos primeros años en la presidencia están dedicados a sentar las bases para afrontar el reto de la modernización y expansión del Banco.

A finales de los 80, Santander refuerza su presencia en Europa con la adquisición en Alemania de la CC-Bank a Bank of America, entidad con más de tres décadas de experiencia en el mercado de financiación de vehículos. Se adquiere también una participación en el Banco de Comercio e Industria en Portugal y la alianza estratégica con The Royal Bank of Scotland, en 1988.

En 1994 la adquisición del Banco Español de Crédito (Banesto) se convierte en un hecho histórico de gran trascendencia para la historia de Santander, ya que lo sitúa en la primera posición del mercado español.

En 1995 comienza un segundo período de intensa expansión en Iberoamérica que permite desarrollar el negocio en Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela, al tiempo que se da un nuevo impulso a negocios ya existentes en Chile, Puerto Rico y Uruguay.

En enero de 1999 Banco Santander y BCH protagonizan la primera gran fusión bancaria en la Europa del euro. Nace así la mayor entidad financiera de España y líder en Iberoamérica. Posteriormente el Banco compra en Portugal el Grupo financiero Totta y Açores y Crédito Predial Portugués.

A partir del año 2000 se incorporan al Grupo, Banespa en Brasil, Grupo Serfín en México y Banco Santiago en Chile. Con ello se afianza la posición del Grupo como primera franquicia financiera en Latinoamérica.

En 2003, el Grupo constituye Santander Consumer, al integrar la alemana CC-Bank, la italiana Finconsumo, Hispamer en España y otras sociedades del Grupo. Esta nueva franquicia de banca de consumo está presente hoy en 12 países europeos (España, Reino Unido, Portugal, Italia, Alemania, Holanda, Polonia, República Checa, Austria, Hungría, Noruega y Suecia), en Estados Unidos a través de Drive Finance y recientemente ha llegado a un acuerdo para iniciar su primera operación en Latinoamérica, en Chile.

En abril de 2004 se realizó el traslado de los servicios centrales en Madrid a la nueva Sede Corporativa, la Ciudad Santander, en la que hoy trabajan 6.800 profesionales. Ese mismo año, en el mes de noviembre, tiene lugar otro hito relevante: la incorporación al Grupo de Abbey, sexto banco del Reino Unido.

En 2005 Santander llega a un acuerdo para la toma de participación del 19,8% en Sovereign Bancorp, banco número 18 de los Estados Unidos.

En 2006 el Santander obtiene un beneficio de 7.596 millones de euros, el mayor de cualquier empresa española e impulsa una fuerte inversión en la banca a clientes y calidad de servicios.

En 2007 Santander celebra su 150 aniversario siendo el banco número doce del mundo por capitalización bursátil, el séptimo por beneficios y la entidad con la mayor red de distribución minorista del mundo occidental: 10.852 oficinas. Santander lleva a cabo en consorcio con Royal Bank of Scotland y Fortis la operación de compra de ABN Amro, con la que se adjudica Banco Real en Brasil, doblando así su presencia en ese país. En este año Santander obtiene un beneficio récord de 9,060 millones de euros, un crecimiento de 19% respecto del ejercicio anterior.

En 2008, Santander siguió creciendo haciendo importantes adquisiciones en un mercado estratégico para el Banco como es Reino Unido. Así se incorporaron Alliance & Leicester y Bradford & Bingley, con lo que Santander alcanzó la cifra de 1.300 oficinas en el país y se convirtió en el tercer banco de Reino Unido por depósitos. Al cierre de 2008, Santander alcanzó 1.168.355 millones de euros en activos gestionados de 80 millones de

clientes atendidos en más de 14.000 oficinas, el mayor número de sucursales de la banca internacional. Fundado en 1857, Santander es el principal grupo financiero en España y en América Latina, y cuenta con una importante presencia en Europa Occidental y en el Reino Unido. En 2008, Santander obtuvo un beneficio neto atribuido de 8.876 millones de euros, un 9% más que en 2007, sin incluir extraordinarios.

En 2009, Santander entra en el negocio de la banca comercial en EEUU con la adquisición de Sovereign, que cuenta con 722 oficinas en el noreste de los EEUU. Al cierre del 2009, Banco Santander cumplió los objetivos que asumió ante sus accionistas en la junta general. El beneficio atribuido del año se ha situado en 8.943 millones de euros, con un aumento del 1% con respecto a 2008, y la remuneración total para los accionistas alcanzó 4.919 millones, un 2% más. El compromiso era repetir ambos importes.

En el 2010 Banco Santander alcanzó un acuerdo con Bank of América para la adquisición de la participación del 24,9% que esta última entidad posee en Grupo Financiero Santander ("Banco Santander México") por un importe de 2,500 millones de dólares. Tras esta operación, la participación del Santander se eleva a 99,9%.

Grupo Santander desarrolló su actividad en 2011 en un escenario de desaceleración del crecimiento internacional; de continuas tensiones en los mercados de deuda soberana europeos y en los principales mercados de renta variable del mundo; y de creciente presión regulatoria.

La diversificación geográfica, con una creciente importancia de los países emergentes, el modelo de banca comercial de Banco Santander y la incorporación de nuevos negocios, impulsaron los ingresos hasta los 44.262 millones de euros, cifra nunca antes alcanzada por el Grupo.

Al final de 2012, y en el marco de la reestructuración del sistema financiero español, se decidió que Banesto y Banif se integren en Banco Santander. Antes de que concluya 2013, las redes comerciales del Grupo en España estarán plenamente unificadas bajo la marca Santander, reconocida en 2012 como la primera de España y la cuarta del mundo según Brand Finance

Otra operación importante en 2012 fue la salida a bolsa de Santander México, que se desarrolló con gran éxito. La colocación del 25% del capital alcanzó un volumen de 3.178 millones de euros y una demanda que superó en cinco veces la oferta siendo la mayor operación en la historia de México y la tercera mayor operación de salida a bolsa en el mundo durante 2012.

En 2013 las integraciones en curso en España (Santander, Banesto y Banif) y en Polonia (Bank Zachodni WBK y Kredyt Bank) ya han empezado a producir sinergias de costes, que se incrementarán en los próximos años y un reforzamiento de la posición competitiva en estos países.

Santander cerró 2016 con un crecimiento del beneficio respecto al año anterior del 4%, apoyado en la buena evolución de la actividad comercial en todos los países, la solidez de los ingresos, el control de los costes y las menores dotaciones.

El 2017 Santander adquirió el 100% del Banco Popular Español S.A., tras la resolución por parte del BCE de este último como "inviabile". Con la intención de mantener seguros los depósitos del público, el BCE permitió el proceso de compra y consolidación. Santander pagó EUR 1.00 por el total de las acciones, y comprometió una ampliación de capital en la nueva unidad por EUR 7,000 millones.

Los aspectos más destacados que el Grupo ha comunicado en sus resultados de 2018 son:

- Plan 2015-18 completado: superando objetivos.
- Nombrado “Western Europe’s Best Bank” por la revista Euromoney.
- Nombrado en la IR Magazine Awards Europe 2018:
 - Mejor Relación con Inversores en una operación corporativa: El banco ha recibido este premio por la adquisición de Banco Popular.
 - Mejor utilización de las herramientas multimedia en la actividad de Relación con Inversores.
 - Mejor evento de Relación con Inversores: Galardón referido al Investor Day que organiza Santander.
- Banco Top 3 para trabajar en 7 de los 10 mercados principales en los que Santander tiene presencia.
- Banco líder global en la financiación de proyectos de energías renovables de acuerdo a Dealogic.
- Durante 2018, Europa contribuyó un 52% al resultado del Grupo y América, un 48%, liderado por Brasil (+22% vs 2017).
- Un año luego de su relanzamiento, Open Bank ha doblado sus clientes y ya registra beneficio.
- El número de clientes totales se incrementó en 11 millones en el año, hasta 144 millones.
- En el conjunto del año, los ingresos aumentaron un 9% en euros constantes, hasta 48.424 millones de euros, el nivel más alto en la historia del Grupo, con un incremento del 4% tanto en crédito como en recursos de clientes.
- Banco Santander generó 46 puntos básicos en capital durante el año, con lo que la ratio CET1 fully loaded se situó en el 11,30% a 31 de diciembre de 2018, significativamente por encima del objetivo del 11% fijado para el cierre del año.
- En los últimos doce meses, la rentabilidad sobre el capital tangible (RoTE), una ratio clave de rentabilidad, ha aumentado 129 puntos básicos, hasta el 11,7%, mientras que el RoTE ordinario aumentó 26 puntos básicos, hasta el 12,1%, entre los mejores del sector.

La misión de Santander es contribuir al progreso de las personas y de las empresas, de una manera sencilla, personal y justa, ganándonos la confianza y fidelidad de nuestros empleados, clientes, accionistas y de la sociedad.

Y la base de esa relación debe ser la confianza y la fidelidad:

- Un equipo motivado, comprometido y recompensado, hará todo lo que esté en sus manos por ayudar a los clientes.
- Si nuestros clientes reciben un servicio excelente y sienten que respondemos a sus necesidades, su fidelidad al Banco será mayor.
- Cuando esto sucede, nuestros beneficios y rentabilidad crecen, asegurando la fidelidad de nuestros accionistas, que invertirán más en el Banco.
- Esto nos permitirá apoyar aún más a la sociedad, generando confianza y fidelidad hacia nosotros, lo que a su vez reforzará el orgullo de pertenencia de nuestro equipo.
- Y así, este círculo virtuoso vuelve a empezar.

Nuestra cultura se basa en la creencia de que todo lo que hacemos debe ser Simple, Personal y Justo (Simple, Personal and Fair).

Un banco sencillo ofrece a sus clientes productos fáciles de entender y un servicio de calidad, con independencia de cómo, cuándo y dónde quieran trabajar con nosotros.



Es un banco que mejora sus procesos cada día, haciéndolos más sencillos, claros y accesibles para sus clientes y equipos.

Un banco personal valora y trata a sus clientes como si fueran únicos, ofreciéndoles un servicio profesional y a medida en el que siempre pueden confiar. Al mismo tiempo, apoya a sus empleados para que desarrollen todo su potencial y alcancen sus ambiciones.

Un banco justo trata a las personas como les gusta ser tratadas y ofrece a los inversores una rentabilidad sostenible, a la vez que contribuye al desarrollo de la sociedad.

B) CONSTITUCIÓN DEL BANCO SANTANDER PERÚ S.A.

Banco Santander Perú S.A. es una empresa bancaria constituida de acuerdo con las leyes de la República del Perú, mediante Escritura Pública de fecha 24 de Julio de 2007, otorgado ante el Notario Jaime Alejandro Murguía Cavero, y se encuentra inscrita en la partida No. 12045669 del Libro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.

El 23 de octubre de 2007, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones ("SBS") mediante Resolución SBS N° 1530-2007 autorizó el funcionamiento del Banco Santander Perú S.A. e inició operaciones el 29 de octubre de 2007.

El plazo de duración es indefinido.

C) CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Banco Santander Perú como sujeto de clasificación crediticia a cargo de las agencias de rating: Moody's Local, Apoyo y Asociados Internacionales y Pacific Credit Rating (PCR), mantiene vigentes las siguientes clasificaciones locales:

PCR – PACIFIC CREDIT RATING – CLASIFICADORA DE RIESGO:

Fecha de información	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-19	sep-19
Fecha de comité	27/03/2015	20/04/2016	31/03/2017	27/03/2018	29/05/2019	27/09/2019	06/01/2020
Fortaleza Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento	PEAA+	PEAA+	PEAA+	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
Primer Programa de Bonos Corporativos						PEAAA	PEAAA
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

APOYO Y ASOCIADOS INTERNACIONALES – CLASIFICADORA DE RIESGO:

Rating

Tipo Instrumento	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución	A+ (pe)	A+ (pe)
Certificados Depósito Negociables	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Depósitos a Corto Plazo	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Depósitos a Largo Plazo	AAA (pe)	AAA (pe)
BAF	AAA (pe)	AAA (pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos	AAA(pe)	AAA (pe)

Elaborado con cifras no auditadas a junio 2019.

Clasificación otorgada en comités de fecha
26/09/19, 17/07/2019 y 28/03/19.

MOODY'S LOCAL – CLASIFICADORA DE RIESGO:

Anexo I

Historia de Clasificación¹⁹
Banco Santander Perú S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior con información financiera al 31.03.19 ²⁰	Clasificación Actual con información financiera al 30.06.19	Definición de Categoría Actual
Entidad	A+	A+	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la Entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo	EQL 1+pe	EQL 1+pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AAA.pe	AAA.pe	Refleja la capacidad más alta de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados.
Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables (Hasta por US\$100.0 millones o su equivalente en soles)	EQL 1+pe	EQL 1+pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Segunda Emisión (Hasta por S/30.0 millones)	AAA.pe	AAA.pe	Refleja la capacidad más alta de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados.
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Tercera Emisión (Hasta por US\$30.0 millones)	AAA.pe	AAA.pe	Refleja la capacidad más alta de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados.
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Cuarta Emisión (Hasta por US\$27.45 millones)	AAA.pe	AAA.pe	Refleja la capacidad más alta de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados.
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Quinta Emisión (Hasta por S/50.00 millones ampliable a S/85.00 millones)	AAA.pe	AAA.pe	Refleja la capacidad más alta de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados.
Emisión Privada de Bonos Corporativos del Banco Santander Perú S.A. (Hasta por S/30.00 millones)	AAA.pe	AAA.pe	Refleja la capacidad más alta de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados.
Emisión Privada de Bonos Corporativos del Banco Santander Perú S.A. (Hasta por US\$5.0 millones)	AAA.pe	AAA.pe	Refleja la capacidad más alta de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados.
Primer Programa de Bonos Corporativos (Hasta por US\$100.0 millones o su equivalente en soles)	(nueva) AAA.pe	AAA.pe	Refleja la capacidad más alta de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados.

¹⁹ El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en: <https://www.moodylocal.com/resources/res-documents/pe/clasificacioneshistoricas.pdf>

²⁰ Sesión de Comité del 10 de julio de 2019.

D) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de Banco Santander Perú S.A. está compuesto por 553'270,405 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/.1.00 (Un Nuevo Sol) y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

El 6 de agosto del 2010, la Junta General de Accionistas del Banco aprobó el aumento de capital por la suma de S/ 55 800 (en miles). Dicho aporte se hizo efectivo en la misma fecha y se procedió al registro de las acciones de acuerdo a lo estipulado en la escritura pública del 07 de agosto de 2010.

El 16 de enero de 2012, la Junta General de Accionistas del Banco aprobó el aumento de capital por la suma de S/ 80 700 (en miles). Dicho aporte se hizo efectivo en la misma fecha y se procedió al registro de las acciones de acuerdo a lo estipulado en la escritura pública del 17 de enero de 2012.

El 27 de mayo de 2014 la Junta General de Accionistas del Banco acordó un aumento de capital social por la suma de S/ 55 400 (en miles). Dicho aporte se hizo efectivo en la misma fecha y se procedió al registro de las acciones de acuerdo a lo estipulado en la escritura pública del 28 de mayo de 2014.

El 27 de marzo del año 2015, la Junta General de Accionistas del Banco aprobó el aumento de capital por la suma de S/. 92'100,000.00 (Noventa y dos millones cien mil con 00/100 nuevos soles). Dicho aporte se hizo efectivo en la misma fecha y se procedió al registro de las acciones de acuerdo a lo estipulado en la escritura pública del 14 de abril de 2015.

El 30 de junio del año 2016, la Junta General de Accionistas del Banco aprobó el aumento de capital por la suma de S/. 65'670,000.00 (Sesenta y Cinco millones Seiscientos Setenta Mil con 00/100 nuevos soles). Dicho aporte se hizo efectivo en la misma fecha y se procedió al registro de las acciones de acuerdo a lo estipulado en la escritura pública del 20 de julio de 2016.

El 22 de marzo de 2018, la Junta General de Accionistas del banco acordó aumentar el capital social en S/ 33,430 mil mediante capitalización del 50% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2017.

El 26 de marzo de 2019, la Junta General de Accionistas del banco acordó aumentar el capital social en S/ 75 millones mediante capitalización del 100% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2018.

El patrimonio efectivo del Banco Santander Perú ascendió a S/. 998,326,863.97 (Novecientos noventa y ocho millones trescientos veintiséis mil ochocientos sesenta y tres con 97/100 nuevos soles) al cierre del 2019.

E) ESTRUCTURA ACCIONARIA

Al 31 de diciembre de 2019, Banco Santander S.A. de España, según consta en la partida No 12045669 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, posee el 99% del accionariado de Banco Santander Perú S.A.

Tenencia	Número de Accionistas	% Participación
Menor al 1%	0	0
Entre 1% - 5%	1	1%
Entre 5% - 10%	0	0
Mayor al 10%	1	99%
Total	2	100%

IV. DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES Y DESARROLLO

A) OBJETO SOCIAL

El banco tiene como objeto social la realización de actividades de intermediación financiera, dentro del marco de operaciones permitidas a la banca múltiple, de acuerdo con la Ley No 26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros), por lo cual, puede efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios mediante las modalidades tipos y formas que resulten aplicables de acuerdo a la norma referida y demás pertinentes.

BSP se agrupa dentro del código CIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) 6519, correspondiente a "Otros tipos de intermediación monetaria".

B) RELACIONES CON EL ESTADO PERUANO

Con fecha 11 de julio de 2007, Banco Santander S.A. de España en calidad de inversionista y Banco Santander Perú S.A. en calidad de empresa receptora de la inversión de Banco Santander S.A. de España, suscribieron Convenios de Estabilidad Jurídica con el Estado Peruano, a través de la Agencia de la promoción a la Inversión Privada (PROINVERSION).

Ambos convenios tienen una vigencia de diez años contados desde la firma de los mismos, que a su vez tienen como principal tenor garantizar la estabilidad del régimen tributario de impuesto a la renta vigente a la fecha de la firma de los convenios. Asimismo, el convenio con Banco Santander S.A. de España garantiza i) el derecho a la libre disponibilidad de divisas, ii) el derecho a la libre remesa de sus utilidades y capitales, iii) el derecho a la utilización del tipo de cambio más favorable y iv) el derecho a la no discriminación por parte de entidades pertenecientes al Gobierno Central o Gobiernos Locales.

Por su parte, el convenio con Banco Santander Perú S.A. garantiza también la estabilidad del régimen de contratación de trabajadores vigente a la fecha de la firma del mismo. Con fecha 1 de junio de 2011, Banco Santander Perú S.A. firmó con el Estado Peruano, un nuevo Convenio de estabilidad jurídica por un plazo de 10 años y renunció al Convenio anterior firmado el 11 de julio de 2007.

C) HECHOS DE IMPORTANCIA

Enero

1. Puesta en conocimiento los estados financieros al 31 de diciembre 2018
2. Envío de información financiera trimestral.

Febrero

1. Puesta en conocimiento los estados financieros al 31 de enero de 2019

Marzo

1. Puesta en conocimiento los estados financieros al 28 de febrero de 2019
2. Junta Obligatoria Anual de Accionistas:
 - a. Modificación de Estatuto Social por Variación de Cap. Social
 - b. Elección o Remoción de Directores
 - c. Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
 - d. Distribución o Aplicación de Utilidades
3. Comunicación de acuerdo de Junta de Accionistas

Abril

1. Puesta en conocimiento los estados financieros al 31 de marzo de 2019
2. Envío de información financiera trimestral.

Mayo

1. Puesta en conocimiento los estados financieros al 30 de abril de 2019
2. Comunicación de Inscripción de modificación de estatutos

Junio

1. Puesta en conocimiento los estados financieros al 31 de mayo de 2019
2. Inscripción del Programa Bonos Corporativos - Primer Programa
3. Acuerdo de la contratación de auditores externos para el ejercicio 2019

Julio

1. Puesta en conocimiento los estados financieros al 30 de junio de 2019
2. Envío de información financiera trimestral.
3. Comunicación Compra de cartera

Agosto

1. Puesta en conocimiento los estados financieros al 31 de julio de 2019

Setiembre

1. Puesta en conocimiento los estados financieros al 31 de agosto de 2019
2. Préstamo subordinado con Casa Matriz.

Octubre

1. Puesta en conocimiento los estados financieros al 30 de setiembre de 2019
2. Envío de información financiera trimestral.

Noviembre

1. Puesta en conocimiento los estados financieros al 31 de octubre de 2019
2. Emisiones de valores por oferta pública o privada. Aviso de Oferta
3. Resultados de la Subasta de Valores

Diciembre

1. Puesta en conocimiento los estados financieros al 31 de noviembre de 2019
2. Recibimos certificación como "Empresa Certificada Antisoborno"

D) DIRECTORIO

El Directorio de Banco Santander Perú S.A. se encuentra conformado por las siguientes personas al 31.12.2019

Nombre	Cargo
RODRIGUEZ LARRAIN, CESAR EMILIO	Presidente de Directorio
ECHEANDIA BUSTAMANTE, GONZALO CESAR JESUS	Vice-Presidente
BLANCO REINOSA, ROMAN	Director
DOMINGUEZ-ADAME BOZZANO, IGNACIO	Director
ARROYO RIZO PATRON, FELIX JAVIER	Director
ZALDIVAR GARCIA, MARCO ANTONIO	Director
YBARRA LORING, JAIME	Director

Presidencia y Vicepresidencia

Emilio Rodriguez Larraín Salinas **Presidente del Directorio**

Más de 30 años de experiencia en materias de economía y mercantiles, con reconocimiento profesional a nivel país. Es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y socio del Estudio Rodriguez Larraín, donde ejerce como abogado en temas comerciales, corporativos, financieros y de mercado de valores. Prestó servicios en el Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio como Secretario General del Ministerio. Ha formado parte de Directorios de numerosas entidades Comerciales, Financieras y de Seguros.

Gonzalo Echeandía Bustamante **Vicepresidente del Directorio**

Cuenta con más de 30 años de trayectoria profesional en entidades multinacionales de reconocido prestigio a nivel internacional y 26 años de experiencia en el sector bancario, desempeñando diversos cargos gerenciales ligados a los temas financieros, control de gestión, planeamiento estratégico y marketing principalmente. Tiene 24 años trabajando en el Grupo Santander, de los cuales 5 fueron con locación en España, como Director Regional para América Latina. Ha sido director en diversas entidades financieras del país, incluyendo compañías de seguros, fondos mutuos y AFP. Ha sido Presidente del Directorio de Santander Consumo Perú y en la actualidad es Vicepresidente del Directorio del Banco Santander Perú, Presidente de Universia Perú y miembro del Directorio de ASBANC y de la Universidad Peruana de Ciencias. Es administrador de Empresas de la Universidad del Pacífico, con Post Grado en Contabilidad y Finanzas en ESAN y MBA en la Universidad de Piura / IESE. Realizó el programa de Alta Dirección en el IESE, Universidad de Navarra (España) así como estudios de especialización en Marketing en Northwestern University, Kellogg School of Business (USA).

Directores Titulares

Román Blanco Reinosa

Ingeniero Civil por la Universidad de Cantabria, Profesor Visitante del departamento de Ingeniería Civil de la Carnegie Mellon University de Pittsburgh, y MBA por la Carnegie Mellon University de Pittsburgh. Cuenta con amplia experiencia, Socio Senior en McKinsey & Co. De 1991 a 2004, trabajando en el desarrollo y liderazgo de proyectos con un enfoque estratégico, operacional y organizacional para las gerencias de 8 Bancos de envergadura en España y Portugal y dos compañías de seguros. Vicepresidente en Banco Santander Banespa de 2004 a 2007, con un enfoque en retener más de un millón de clientes individuales, correspondientes a funcionarios públicos cuyos salarios dejarían de depositarse por norma nacional en junio de 2007, logrando conservar el 80% de los ingresos al final del proyecto. Presidente y CEO de Banco Santander Colombia de 2007 a 2012, logrando que Banco Santander Colombia tuviese el mejor desempeño en el sector financiero colombiano del periodo señalado. Presidente y CEO en Santander Bancorp de 2012 a 2013, responsable del desarrollo y ejecución del plan de crecimiento estratégico de Santander Puerto Rico para generar \$100M en tres años. CEO de Santander Bank NA y Santander Holdings de 2013 a 2015. Director corporativo de Santander Región Andina y Uruguay de 2016 a la fecha.

Marco Antonio Zaldívar García

Contador Público egresado de la Universidad de Lima, graduado del Programa de Desarrollo Directivo de la Universidad de Piura y MBA en Adolfo Ibáñez School of Management USA. Es actualmente Presidente del directorio de la Bolsa de Valores de Lima, miembro externo del Comité de Riesgos de Empresa Editora El Comercio S.A.A. Además cuenta con amplia experiencia y conocimiento en gobierno corporativo, habiendo atendido el Programa de gobierno Corporativo en Yale School of Management en 2015, y dictó el curso de Gobierno Corporativo en la Maestría de Auditoría de la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico desde 2011 a 2016. Su distinguida trayectoria incluye haber sido Socio de Risk Management y Regulatory Matters en Ernst & Young Perú del 2010 a junio de 2016, Socio Principal de la División de Assurance Services de 1998 a 2010 y Socio de auditoría en Ernst & Young & Andersen de 1994 a junio de 2016. Profesor en temas de riesgos y fraude del Programa de Desarrollo Empresarial para Directores de Empresas, organizado por Ernst & Young, PAD de la Universidad de Piura, y la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico, del 2011 al 2016. Presidente del Consejo Directivo de Procapitales en los periodos 2009/2011 y 2011/2013 y Presidente del Comité de Buen Gobierno Corporativo de Procapitales en el periodo 2007/2009. Miembro del Consejo Directivo del Instituto Peruano de Gobierno Corporativo, formado por CONFIEP y Procapitales el 2014. Participación en diversas emisiones de acciones y de deuda de empresas peruanas en el mercado internacional, especialmente USA y Londres de 1994 al 2014.

Ignacio Dominguez-Adame Bozzano

Graduado en Economía y Finanzas con especialización en Finanzas en la Universidad Complutense de Madrid y MBA en la Universidad de Houston. Ha laborado en diversas posiciones dentro del Grupo Santander desde 1994, siempre dentro del negocio de Banca de Inversión. De agosto de 2004 a 2007, ocupó la posición de Director Administrativo del departamento de Finanzas Estructuradas, donde contribuyó a la expansión de la franquicia de productos en Europa y Latinoamérica. En el 2007 fue nombrado Global Head of Credit Markets, y tomó las responsabilidades de la coordinación de las actividades de Project Finance, así como las finanzas adquisitivas, préstamos sindicados y DCM product capabilities. En 2010 fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de Banco Santander Brazil, asumiendo la responsabilidad de la división de Banca y Mercados Global, siendo parte del comité ejecutivo de Banco Santander Brazil. El 2015 fue nombrado Global Head of Products dentro de la división de Global Corporate

Banking. Adicionalmente, se destaca como Chairman para la Santander Brokerage House para Europa, y también como Chairman para la Board of Santander Securities Services.

Jaime Ybarra Loring

25 años de experiencia en materia de banca corporativa, análisis de riesgos, operaciones de comercio exterior, y mercado de capitales, prestando servicios en instituciones financieras desde el año 1992. Licenciado en ciencias económicas y empresariales por la Universidad de Etea en Córdoba, Postgrado en administración de empresas por la Harvard Extension School, de la universidad de Harvard y doctor en Economía por la Universidad Pontificia de Comillas. Actualmente desempeña funciones como Subdirector General Global de Riesgos en Banco Santander S.A.

Javier Arroyo Rizo Patrón

Más de 30 años de experiencia en el mercado financiero, con una larga y exitosa trayectoria profesional en banca, finanzas e inversiones, con un historial de cargos directivos y gerenciales en instituciones financieras tanto nacionales como internacionales. Economista por la Universidad de Lima, con maestría en administración con especialización de Finanzas por la ESAN. Master en Business Administration por la Pennsylvania State University y Master en Public Administration por la Harvard University.

E) GERENCIA

La administración del Banco Santander Perú S.A. está conformada por las siguientes personas:

Vicepresidente y Gerente General	Gonzalo Echeandía Bustamante
Director General de Banca Comercial	Marco Antonio Buendía Bartra
Director General de Santander Corporate and Investment Banking	Alberto Rivero Lavado
Director General de Negocios Retail	Juan Pedro Oechsle Bernos
Director de Riesgos (CRO)	Daniel Molina Vilariño
Gerente de Finanzas	Fernando Goldstein Cornejo
Gerente de Operaciones y Sistemas	Felipe Ortiz Rodríguez
Gerente de Control de Gestión	Diana Pastor Horna
Gerente de Contabilidad	Luis Navarro Gonzáles
Gerente del Área Legal y Cumplimiento	Ekaterini Kidonis Marchena
Gerente de Riesgos	Luz María Berríos Allison
Gerente de Recursos Humanos, Administración y Calidad	Amable Zúñiga Aguilar

F) REMUNERACIONES DE LA PLANA GERENCIAL:

Las remuneraciones de la plana gerencial representaron un 5% del margen bruto de la compañía para el año 2019.

G) GRADO DE VINCULACIÓN:

Entre los miembros del Directorio, la plana gerencial y los principales funcionarios de la empresa no existe grado de vinculación por afinidad o consanguinidad.

Al 31 de diciembre de 2018, los miembros del Directorio considerados independientes son los señores Emilio Rodríguez Larraín Salinas, Marco Antonio Zaldívar García y Javier Arroyo Rizo Patrón. El señor Marco Antonio Zaldívar García ostenta el cargo de Director en Santander Consumer Perú.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, no se registraron exposiciones individuales que superen el 0.04% del total de los créditos otorgados por el Banco.

H) ÓRGANOS ESPECIALES CONSTITUIDOS AL INTERIOR DEL DIRECTORIO:

Comité de Auditoría: El Comité de Auditoría, por delegación del Directorio, tiene las siguientes funciones:

- Vigilar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno;
- Mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y sobre la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la unidad de auditoría interna, los auditores externos y la Superintendencia de Banca y Seguros;
- Evaluar que el desempeño de la unidad de auditoría interna y de los auditores externos corresponda a las necesidades de Banco Santander; y,
- Coordinar permanentemente con la unidad de auditoría interna y con los auditores externos los aspectos relacionados con la eficacia y eficiencia del sistema de control interno.

El comité de auditoría está conformado por miembros del Directorio que no realizan actividades de gestión en la empresa. Dicho comité tiene como mínimo tres (3) miembros, renovándose cada tres (3) años, al menos, uno de sus miembros.

Su presidente es un independiente, Marco Antonio Zaldívar (ex socio de EY) y son también parte del comité, los señores Román Blanco (Grupo Santander) y Javier Arroyo (independiente)

Comité de Riesgos del Directorio: El Comité de Riesgos, por delegación del Directorio, tiene las siguientes funciones:

- Aprobar las políticas y la organización para la Gestión Integral de Riesgos, así como las modificaciones que se realicen respecto a las mismas
- Aprobar el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la empresa está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio.
- Realizar el Seguimiento de las acciones necesarias para la implementación de las acciones correctivas requeridas, en caso existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos.
- Aprobar la toma de exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de la empresa o de los patrimonios administrados bajo responsabilidad de la empresa
- Evaluar la suficiencia de capital de la empresa para enfrentar sus riesgos y alertar de las posibles insuficiencias
- Recibir y evaluar los informes de los diferentes comités referentes a los temas de riesgos y que tengan relación con la Gestión Integral de Riesgos.
- Proponer, para la aprobación del Directorio, las políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez.
- Aprobar:

- Metodologías, modelos, parámetros y escenarios que se utilizarán para la medición y control del riesgo de liquidez que proponga la Unidad de Riesgos.
- Los mecanismos para la implementación de acciones correctivas propuestos por la Unidad de Riesgos, en caso existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo de liquidez establecidos.
- Aprobar y revisar los resultados de las pruebas de estrés y los planes de contingencia de liquidez asociados. También debe encargarse de comprobar y revisar periódicamente la efectividad de los planes de contingencia.

Está presidido por Javier Arroyo (independiente) e integrado también por Emilio Rodríguez Larraín (independiente), Jaime Ybarra (Grupo Santander) y Román Blanco (Grupo Santander).

Comité de Recursos Humanos y Remuneraciones: El Comité de Recursos Humanos y Remuneraciones, por delegación del Directorio, tiene las siguientes funciones:

- Aprobar la política de remuneraciones y sus modificaciones.
- Analizar las propuestas de modificación de la política o el sistema de remuneraciones y designar al personal encargado de verificar el cumplimiento de la aplicación de este sistema.
- Evaluar cualquier potencial conflicto de intereses del sistema de remuneraciones y proponer medidas de solución.
- Supervisar los indicadores considerados en el sistema de remuneraciones.

Está presidido por Ramón Blanco (Grupo Santander) y conformado por un (1) Director Independiente, Marco Antonio Zaldívar, el Gerente General y el Gerente de Recursos Humanos, Administración y Calidad.

I) PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Banco Santander Perú S.A. no mantiene a la fecha ningún proceso o procedimiento judicial, administrativo o arbitral en su contra que individualmente importe contingencias mayores a S/ 2'000,000.00 (dos millones con 00/100 nuevos soles).

J) ESTRATEGIA

Banco Santander Perú S.A. se enfoca a los segmentos corporativos y de grandes empresas, conformados por clientes globales, clientes regionales, multinacionales y principales grupos económicos del país, así como empresas con importante actividad de comercio exterior.

Santander Perú aprovecha la relación que el banco mantiene con clientes en otras plazas financieras de Europa y Latinoamérica principalmente para la apertura de relaciones comerciales.

En cuanto a productos, ofrece a sus clientes créditos para la financiación de comercio exterior, capital de trabajo, descuento de documentos, confirming y financiación de activos mediante leasing y créditos a mediano plazo, así como tesorería, derivados y productos de pasivo, como cuentas corrientes y depósitos. Asimismo, cuenta con una plataforma tecnológica para el manejo de caja, efectos comerciales y pago a proveedores.

Complementando la oferta, Banco Santander Perú S.A. aprovecha su condición de banco global para el desarrollo de negocios de banca de inversión y mercado de capitales, ofreciendo a los clientes globales y corporativos equipos de primer nivel internacional

para sindicaciones, fusiones y adquisiciones, estructuraciones, emisiones primarias de acciones locales e internacionales, emisiones de bonos, “Liability Management”, entre otros. Asimismo, Santander Perú apalanca sus capacidades y know how global para ofrecer asesoría en la estructuración de operaciones de créditos internacionales de clientes y de infraestructuras públicas a través de asociaciones público privadas (APP's) e iniciativas privadas (IP's).

Por último, la Tesorería ofrece a los clientes los servicios de cambio de monedas, tanto en dólares americanos como en euros y otras divisas, en el mercado de contado y de futuro (FWD's), así como depósitos de Tesorería para los clientes institucionales y empresas. Adicionalmente, ofrece productos estructurados y derivados financieros a través de nuestras mesas en las principales plazas financieras del mundo.

K) MODELO OPERATIVO

El banco ofrece sus servicios a través de una oficina/agencia ubicada en la ciudad de Lima, con sede en San Isidro, en esta sede se ofrecen i) los productos y servicios antes descritos ii) punto de atención al cliente y iii) se realizan los procesos operativos.

Si bien el ámbito geográfico en el que realiza sus operaciones se extiende a todo el territorio nacional el mayor porcentaje de las operaciones se realiza en forma digital a través de la plataforma Office Banking.

En cuanto a la plataforma tecnológica, Banco Santander Perú cuenta con los servicios de VECTOR Software Factory, una compañía de primer nivel que opera en el sector de las tecnologías de la información y brinda el servicio de mantenimiento y desarrollo de software financiero en Latinoamérica y cuenta con una oficina ubicada en Perú, dedicada a la atención de la demanda tecnológica de los bancos más importantes en la región y Grupo Santander. El modelo y metodología de desarrollo de software fue auditado por la división de auditoría interna global del Grupo Santander.

En **ciber seguridad**, hemos llevado a cabo un esfuerzo combinado con los equipos corporativos en Chile (Auditoría), con nuestro centro de procesamiento de datos en México (Produban) y con nuestra casa matriz, para elevar nuestras defensas y adoptar los mejores estándares internacionales vigentes, lo que ha implicado reforzar los equipos y asumir nuevos gastos e inversiones.

Procesamiento:

En Querétaro – México, se ubica el centro de procesamiento de datos (CPD) regional, cuyos servicios son gestionados por Produban México.

Banco Santander Peru utiliza la infraestructura del CPD de Produban México, quien gestiona el procesamiento para Bancos pertenecientes al Grupo Santander en Latinoamérica, siguiendo las políticas, normas y procedimientos de seguridad y ciberseguridad del Grupo Santander.

Produban México es responsable del monitoreo de los procesos, backups y planes de contingencia y de recuperación. La seguridad informática es responsabilidad de Produban México y está bajo el framework de T&O y ciberseguridad que maneja el Grupo Santander a nivel corporativo.

La comunicación entre México y el Banco Santander Perú, se realiza a través de la red internacional denominada GSNET, red que une los bancos en Latinoamérica.

El banco cuenta con la autorización de la SBS para poder procesar sus operaciones en el exterior y se respalda con el informe normativo del SSAE16 (antes SAS 70 Tipo II). El banco cuenta con una estrategia y plan de recuperación de información ante desastres (DRP) que permite la réplica de sus operaciones en México y España.

L) GESTIÓN DEL RIESGO

Riesgo de Crédito:

La gestión de riesgos de Banco Santander Perú se basa en las políticas y procedimientos corporativos del Grupo Santander. La estructura de la gerencia de riesgos comprende tres unidades: i) riesgos financieros que abarca las actividades propias de la admisión del riesgo de crédito (preparación, análisis y valoración según el modelo de rating interno), de mercado y liquidez y ii) riesgos no financieros que incluye las labores de riesgo operacional, tecnológico y ciberseguridad; iii) área de seguimiento y clasificación de cartera, encargada del seguimiento a nivel individual y portafolio. Dichas unidades tienen dependencia del Chief Risk Officer quien a su vez reporta a la División Corporativa de Riesgos del Grupo Santander y al gerente general del Banco.

El governance de riesgos del Banco recoge las mejores prácticas del Grupo Santander y tiene como máximas instancias el Comité Ejecutivo de Riesgos - CER, presidido por el gerente general y siendo el Chief Risk Officer el vicepresidente, y el Comité de Control de Riesgos – CCR, presidido por el Chief Risk Officer. El CER tiene a su cargo la aprobación de las propuestas de crédito dentro de las facultades delegadas por la Corporación, mientras que en el CCR se revisan los indicadores de Riesgo No Financiero, las políticas y procedimientos de riesgos. Por debajo del CER se ha implementado un Comité de Admisión de Riesgos – CAR que sanciona las propuestas de crédito dentro ciertas facultades otorgadas.

Desde el 2017 el Banco ha implementado la política corporativa de apetito de riesgos que regula a través límites y alertas el máximo nivel de exposición para los diferentes tipos de riesgos que afronta la institución; tanto financieros como no financieros. Además, se cuenta con un Plan Estratégico Comercial – PEC que constituye un instrumento para la gestión y control de las carteras de crédito del Banco, en la que se define el conjunto de estrategias comerciales, las políticas de riesgos y los medios e infraestructuras necesarias para la consecución del presupuesto anual.

En cumplimiento de la normativa sobre gestión integral de riesgos, el Banco estableció un Comité de Riesgos del Directorio que tiene como principal objetivo aprobar las políticas y la organización para una adecuada gestión de riesgos. Este comité tiene una periodicidad trimestral y es presidido por un director del Banco. Adicionalmente en cada sesión mensual del Directorio el Chief Risk Officer expone un resumen con los principales temas relacionados a riesgos.

Debemos indicar que el riesgo reputacional, así como la función de cumplimiento normativo, están a cargo de la Gerencia Legal y de Cumplimiento Normativo del Banco.

Mantenemos A+, la mejor calificación crediticia del país, reflejo de una muy buena fortaleza financiera y la pertenencia a uno de los líderes mundiales del sector. Esta nota corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan.

Riesgo de Mercado:

El control de los riesgos de mercado está a cargo de la Gerencia de Riesgos.

De acuerdo a la metodología del control de los riesgos de mercado del Grupo Santander, las actividades se dividen en tres grupos: i) Negociación, ii) Gestión de Balance y iii) Riesgo cambiario estructural, y para cada una de las actividades se establece una metodología de medición y control.

Para la actividad de Negociación la medición está en función al Valor en Riesgo (VaR), complementado por límites máximos y análisis de escenarios. Para la gestión de Balance el Grupo utiliza el análisis de sensibilidad del margen financiero (NIM) y el valor patrimonial (MVE). Por último, para controlar el riesgo cambiario se utilizan los criterios de “loss trigger” y “stop loss”.

Riesgo de Liquidez:

La medición de los riesgos de liquidez forma parte de la actividad de Gestión de Balance. Las medidas utilizadas para el control de este riesgo son los ratios mínimos de liquidez, escenarios de stress y el plan de contingencia de liquidez.

La Gerencia de Riesgos es responsable de establecer las políticas, procedimientos y límites para el control de los riesgos de mercado y liquidez; así como del cumplimiento de los límites de apetitos corporativos establecidos para la unidad. La gestión de estos límites se expone en Directorio.

Riesgo Operacional:

De acuerdo a lo indicado en el Manual de Gestión de Riesgo Operacional, el Banco Santander Perú SA, define el Riesgo Operacional como “el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas”. Se trata, en general, de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, y que también incluyen riesgos externos, tales como catástrofes naturales.

Para llevar a cabo la medición y evaluación de Riesgo Operacional, el Banco ha definido un conjunto de técnicas / herramientas, cuantitativas y cualitativas, que se combinan para realizar un diagnóstico (a partir de los riesgos identificados) y obtener una valoración. Cada una de las mediciones obtenidas mediante estas herramientas les permite establecer un nivel de riesgo, evaluando la importancia que tienen sobre el total, así como el grado de cobertura al Riesgo Operacional. Actualmente, el cálculo de capital por riesgo operacional se basa en el Método de Indicador Básico. El objetivo del Banco en materia de control y mitigación se centra, por tanto, en el seguimiento del Riesgo Operacional y en la definición / implementación de medidas encaminadas a la reducción de la exposición a dicho riesgo.

En el modelo organizativo definido se consideró el tamaño de la organización y la complejidad de sus procesos y establece las responsabilidades en toda la organización para el Directorio, Gerencia General y las Gerencias que tienen bajo su responsabilidad la gestión del riesgo operacional en su ámbito de acción. Tanto el Comité Ejecutivo de Riesgos como el Directorio definen las políticas y procedimientos para el riesgo operacional.

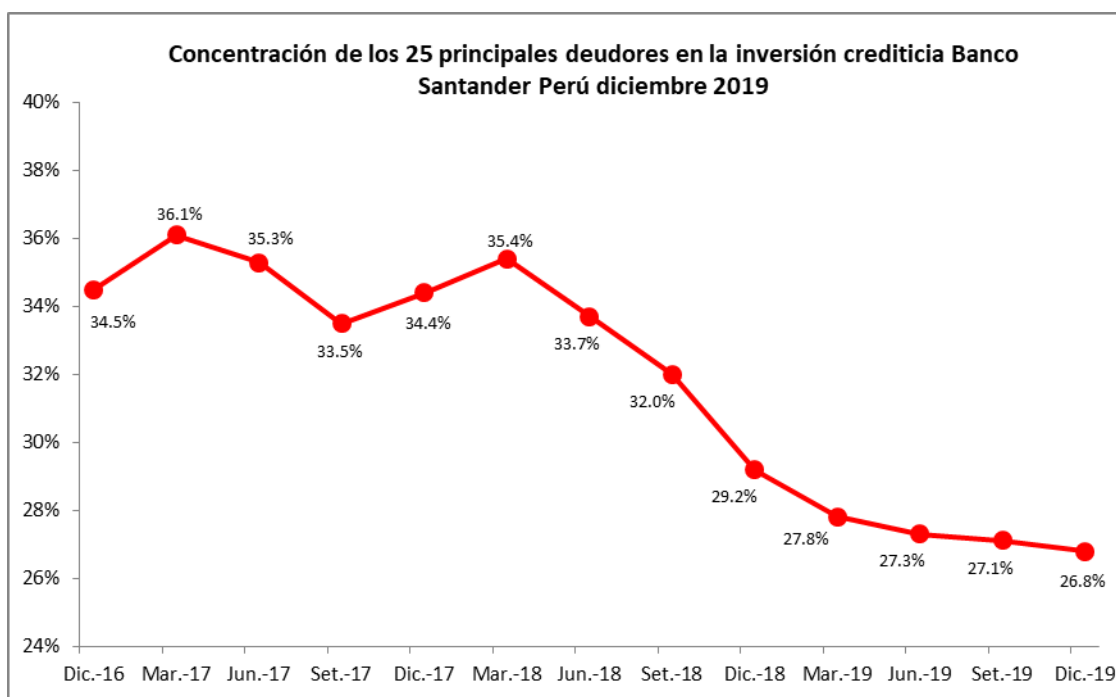
2. RIESGO CREDITICIO

2.1. CARTERA DE CREDITOS

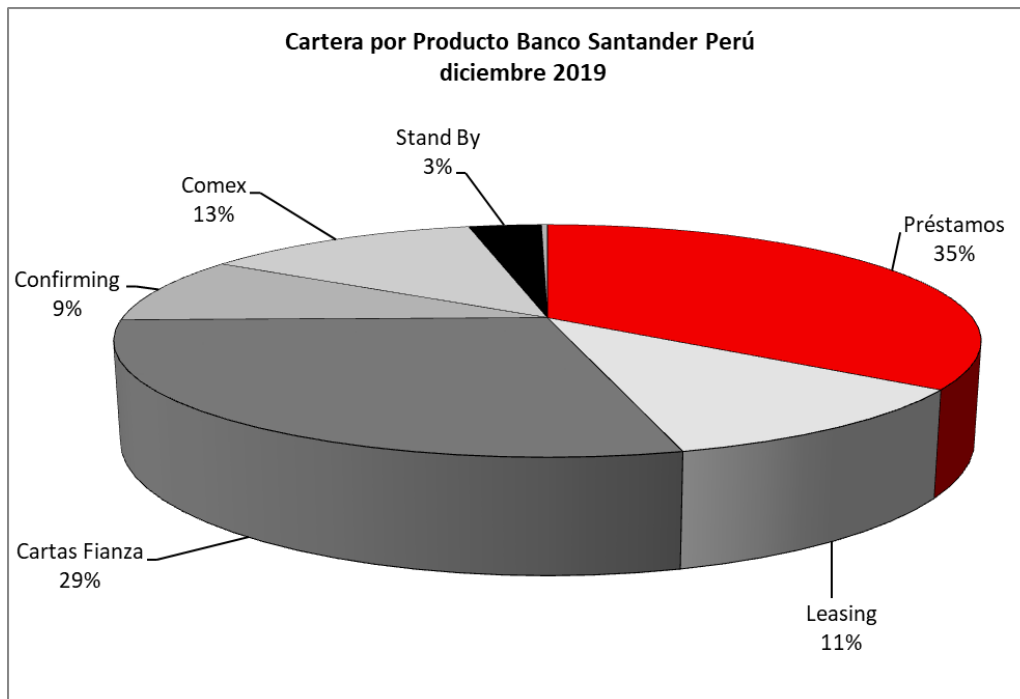
El monto total de la cartera de créditos directa e indirecta ascendió a S/ 6,698 millones (cartera directa bruta S/ 4,392 millones e indirecta S/ 2,306 millones), superior en 7.5% respecto al año anterior, el avance fue tanto en créditos directos como en créditos contingentes.

Respecto al riesgo de concentración, los 25 primeros deudores del Banco a diciembre 2019 representaron el 26.8% (29.2% a diciembre 2018) de la inversión crediticia directa e indirecta; mientras que los primeros 25 grupos económicos deudores alcanzaban el 33.8% (34.9% a diciembre 2017). El proceso de desconcentración del riesgo continuó el 2019 apoyado en el crecimiento de la cartera de créditos y la ampliación de la base de clientes.

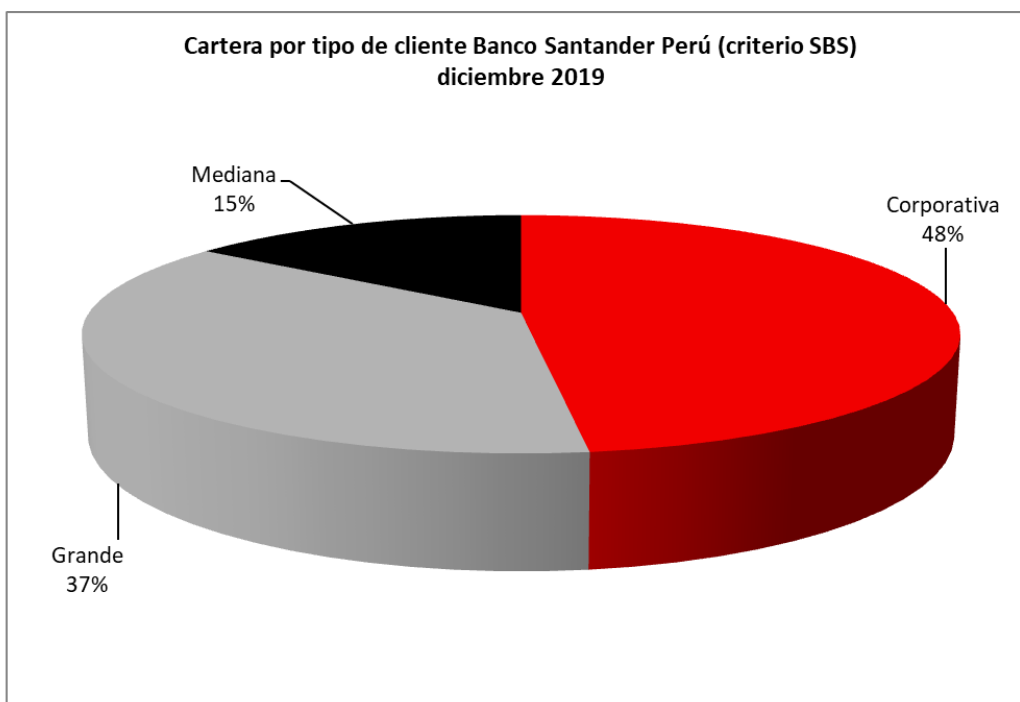
Adicionalmente, desde el 2017 el Banco ha implementado la metodología corporativa de apetito de riesgo de concentración que fija niveles máximos y niveles de alerta (a sola firma y con garantías reales) de exposición (REC) por grupo económico y para los deudores top 20 respecto al patrimonio neto contable del Banco.



En cuanto a los productos crediticios más representativos a diciembre 2019, éstos fueron préstamos y cartas fianza, que concentraron en conjunto el 64% de la inversión crediticia. El leasing es el tercer producto del Banco con un 11%. Cabe mencionar que la cartera de Banco Santander Perú no cuenta con créditos hipotecarios, ni otros productos de banca de consumo y/o banca minorista.



En lo que respecta al tipo de cliente, la cartera está orientada principalmente a los segmentos Corporativo y Grandes Empresas. De acuerdo a la Resolución SBS N° 11356-2008, el 48% de la cartera de créditos directa e indirecta a diciembre 2019 está compuesta por clientes corporativos, personas jurídicas que poseen un nivel de ventas anuales superior a S/. 200millones y cuentan con estados financieros auditados. La cartera de grandes empresas (ventas anuales mayores a S/. 20millones y menores a S/. 200millones) representa un 37% del total y la cartera de mediana empresa (facturación anual menor a S/. 20millones y/o endeudamiento superior a S/. 300mil) alcanza el 15%, y en la mayoría de casos para este tipo de clientes se cuenta con garantías preferidas (depósitos, *Stand By Letter of Credit*, hipotecas y/o garantía mobiliaria) y/o avales de empresas corporativas o se tratan de proyectos agrícolas y/o de real estate.

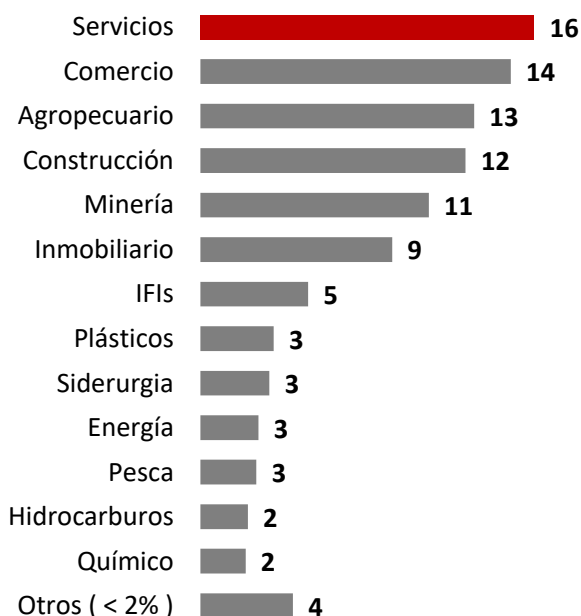


La cartera de créditos (directa e indirecta) del Banco Santander Perú se encuentra diversificada en cuanto a su distribución por actividad económica y está dentro de los límites de apetito de riesgos corporativo (hasta 20% por sector económico) que se informan mensualmente al Directorio y periódicamente se establecen planes de acción a seguir sobre la situación de sectores específicos.

A diciembre 2019, los sectores más representativos eran Servicios, Comercio y Agropecuario con participaciones del 16%, 14% y 13% respectivamente. El sector construcción que incluye tanto la financiación de proyectos de infraestructura públicos y privados, así como avales otorgados para garantizar estos proyectos y la exposición en la cadena de proveedores de bienes y servicios relacionados con el sector; ha reducido su participación hasta un 12% en línea con una nueva política de admisión para empresas constructoras y la reducción de exposición con compañías consideradas en los casos de investigación judicial Lava Jato y Club de la Construcción.

El sector Servicios abarca diferentes actividades como servicios educativos, telecomunicaciones, servicios hoteleros, operadores logísticos, servicios aeroportuarios, transporte, entre otros. Por su parte el sector Comercio comprende importadores y distribuidores de vehículos, cadenas *retails*, *traders* de *commodities*, entre otros. En el 2020 el Banco tiene como objetivo incrementar su participación en los sectores minería y agropecuario, continuando con la estrategia de diversificación.

Cartera por sector económico Banco Santander Perú diciembre 2019



2.2. ADMISIÓN DE CRÉDITOS

Durante el segundo semestre del 2019 y en línea con el crecimiento del negocio, se amplió una jefatura adicional de admisión quedando así el área conformada por cuatro jefaturas lideradas por una gerencia. El área de admisión tiene como principal función el realizar la evaluación y resolución de las líneas de crédito y operaciones presentadas, velando por el cumplimiento de los apetitos de riesgo definidos con la Corporación y por

el correcto uso de las facultades delegadas a los diferentes comités de crédito. Cabe destacar que la cartera de créditos tiene un perfil de riesgo controlado, lo cual se refleja en su nivel de morosidad, situándose éste al cierre del período 2019 en 0.6%, reflejando uno de los niveles más bajos del sistema financiero.

La vigencia de las líneas de crédito tiene un plazo máximo de hasta un año y es importante destacar que tanto los créditos a los principales clientes, como los clientes que se encuentran dentro del modelo de seguimiento corporativo, se revisan periódicamente en el Comité Ejecutivo de Riesgos - CER, en el Comité de Riesgos del Directorio y en el Directorio del Banco.

En base a la normativa local y a las políticas internas, se requiere de la siguiente documentación básica para iniciar el análisis de los créditos a otorgar:

- Informe Comercial con los datos de la compañía, accionariado, directorio y gerencia; además de información sobre su actividad, proveedores, clientes, competidores y mercado.
- Estados Financieros Auditados y del último trimestre anterior con las respectivas notas.
- Flujos de Caja proyectados (para el análisis de operaciones a largo plazo).
- Rentabilidad de la operación planteada (RoRac y RoRwa).
- Informe para el análisis del riesgo cambiario crediticio.
- Tasación actualizada en caso contar con garantías reales.
- Informe de la última Visita.
- Revisión y Aprobación del Área de Cumplimiento y Blanqueo de Capitales.

En el proceso de evaluación de los clientes se utiliza el modelo de rating interno. A través de este sistema, la inversión crediticia del Banco queda clasificada en grupos homogéneos de riesgo a partir de la calificación otorgada por el modelo al titular de la exposición. Estos modelos se utilizan para calificar entidades financieras, soberanas, empresas corporativas, grandes y medianas empresas e instituciones, dado que se mide la capacidad de la empresa para atender sus compromisos financieros en su conjunto.

El rating del cliente es una valoración experta que refleja la probabilidad de incumplimiento del cliente en un año. El informe de valoración asociado al rating debe recoger aquellos aspectos que determinan y justifican la asignación. El rating constituye la herramienta básica de gestión de riesgo de crédito y debe:

- Ser tenido en cuenta en toda decisión de riesgos (políticas de riesgo, seguimiento de clientes, aprobación de límites y operaciones).
- Formar parte del proceso de determinación del consumo de capital, rentabilidad y precio de cada operación en la metodología corporativa interna. Este último punto ha tomado una relevancia muy importante en el proceso de admisión a través del cálculo del RoRwa, rentabilidad que tiene en cuenta los activos ponderados por riesgo.

Los ratings y los informes de valoración asociados deberán ser actualizados con una periodicidad que dependerá de la situación del cliente, como mínimo una vez al año.

Es importante mencionar que dada la situación del sector construcción el área de admisión definió un marco de políticas para operar con dicho sector, habiendo reducido su exposición y mejorando la estructura de garantías durante el año.

Para contrarrestar este efecto se puso como focos de crecimiento a los sectores minería y agricultura, sectores en los que el país cuenta con ventajas competitivas a nivel mundial y en los que nuestra participación es baja respecto al sistema financiero local.

Riesgo Socio – Medio Ambiental

Banco Santander Perú y el Grupo Santander considera claves los aspectos sociales y ambientales en los procesos de análisis del riesgo y toma de decisión en sus operaciones de financiación. El Banco ha implantado procesos para la identificación, análisis y evaluación de los riesgos socio ambientales.

En 2009 el Consejo de Administración del Grupo Santander aprobó la adhesión del Banco a los Principios de Ecuador, lo que implicaba incluir el análisis de riesgo social y ambiental en las operaciones de Project Finance de USD 10 millones.

En marzo 2015, la Superintendencia de Banca y Seguros publicó la Resolución SBS N° 1928-2015, con la finalidad de establecer requerimientos mínimos para la gestión de los riesgos sociales y ambientales en las empresas del sistema financiero. Esta norma entró en vigencia en febrero 2016. La SBS establece que la evaluación de riesgos sociales y ambientales se aplicará a proyectos cuya inversión supere los USD 10 millones.

Durante el 2019, Banco Santander ha seguido aplicando el proceso de Gestión de Riesgo Social y Ambiental implementado desde el 2016, conforme a la normativa sobre la materia. Dicho proceso incluye:

- Identificación de las operaciones aprobadas y clientes sujetos a la normativa sobre Gestión de Riesgo Socio Ambiental.
- Solicitud de información detallada de las operaciones de nuestros clientes que aseguren la correcta categorización conforme a las normativas aplicables a través del Cuestionario de Gestión Socio Ambiental.
- Categorización de los proyectos o proveedores primarios.
- Monitoreo a los proyectos categorizados como Alto Riesgo.

Como parte de nuestro proceso de Gestión de Riesgo Social y Ambiental y en cumplimiento de la regulación, analizamos las operaciones aprobadas a nuestros clientes determinando aquellos clientes que están sujetos al riesgo Social y Ambiental. En atención a ello, durante el 2019, se han identificado:

2 clientes: 1 cliente del sector minero y uno del sector transporte, ambos categorizados como Riesgo Socio Ambiental Medio.

2.3. SEGUIMIENTO DE RIESGOS

El proceso de seguimiento del riesgo es un pilar fundamental de la gestión del Riesgo de Crédito por su labor de detección, a lo largo de la vida de las operaciones, de las desviaciones que se pudieran llegar a producir en la evolución de la calidad crediticia de la cartera de clientes y su entorno y, en consecuencia, en el buen término de las operaciones concedidas a los mismos.

Para tal fin, el objetivo del seguimiento del riesgo es definir, analizar y predecir el comportamiento de todas aquellas variables que puedan llegar a afectar a las variaciones producidas sobre la calidad del riesgo de crédito asumido por el Banco, de tal forma que se puedan emprender acciones encaminadas a mitigarlas y resolverlas.

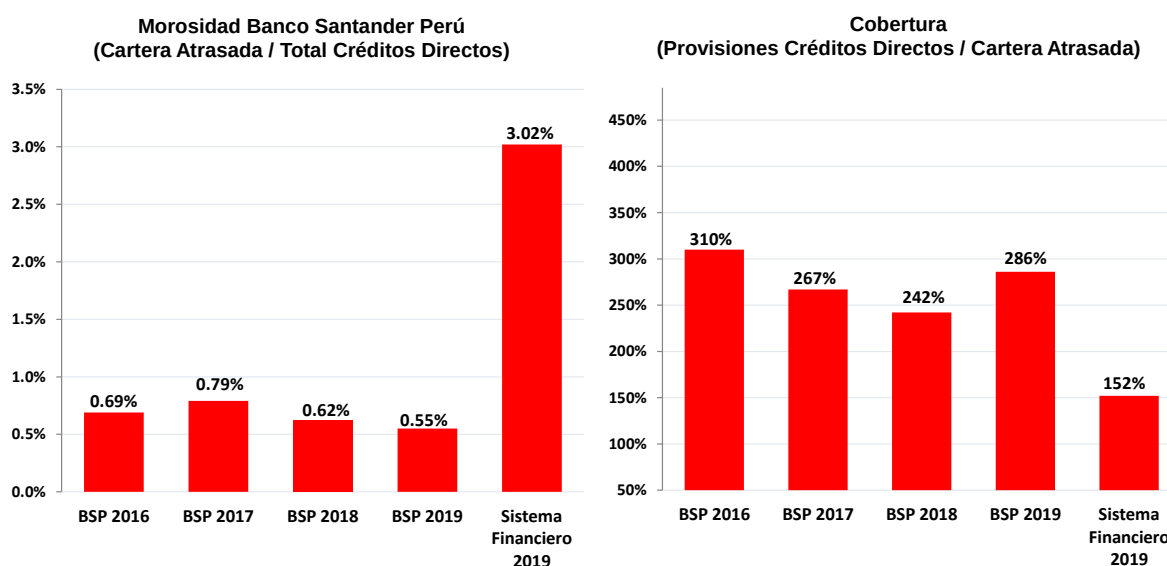
En el ejercicio 2019 la Corporación diseñó un nuevo sistema de seguimiento de la cartera de créditos, migrando del anterior sistema FEVE (Firmas en Vigilancia Especial) al nuevo sistema SCAN (Santander Customer Assessment Note) un modelo estrictamente de gestión interna. SCAN tiene por objeto establecer los criterios para asignar un nivel de seguimiento, las políticas, y las acciones específicas derivadas de cada nivel, a todos los clientes, en función de su calidad crediticia y de sus circunstancias particulares.

Finalmente, en 2019 se desarrollaron herramientas internas para la mejor gestión de seguimiento a nivel individual y portafolio, como alertas financieras que analizan grupos de clientes segmentados por sector económico y alertas de comportamiento de pago en el sistema financiero cuya fuente es el Reporte Crediticio Consolidado – RCC.

2.4. MOROSIDAD DE CARTERA Y PROVISIONES

La cartera atrasada del Banco Santander Perú ascendió a S/ 24,0 millones al término del 2019 (S/ 24,5 millones a diciembre 2018), con una morosidad de 0.6%; los diez primeros morosos concentraban más del 97% de esta cartera.

Por su parte la cartera refinanciada en situación vigente acumulaba S/ 28,8 millones a diciembre 2019 (S/ 37,0 millones a diciembre 2018), y distribuida en siete deudores. La disminución respecto al año anterior se explica por la pre-cancelación de la deuda de un cliente. A continuación se presenta la evolución de morosidad del banco, así como la cobertura de la cartera atrasada.

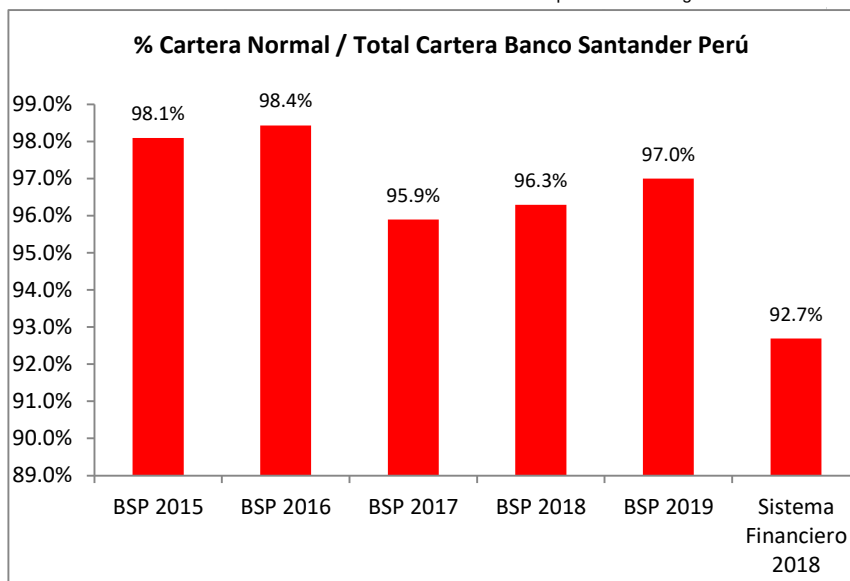


La cartera con clasificación en categoría Normal representa el 97.0% del total de la cartera de créditos directos e indirectos (medida en unidades monetarias), estando la diferencia concentrada en la clasificación Con Problemas Potenciales con 1.7% y en la clasificación Deficiente 0.6%. A diciembre 2018 el 96.3% de la cartera de créditos tenía clasificación Normal. Cabe indicar que durante el 2019 el Banco castigó cartera por S/ 4,4 millones que correspondían a seis deudores morosos debidamente provisionados en los cuales al término de la gestión se consideraron incobrables.

Estructura Cartera Clasificación SBS Diciembre 2019

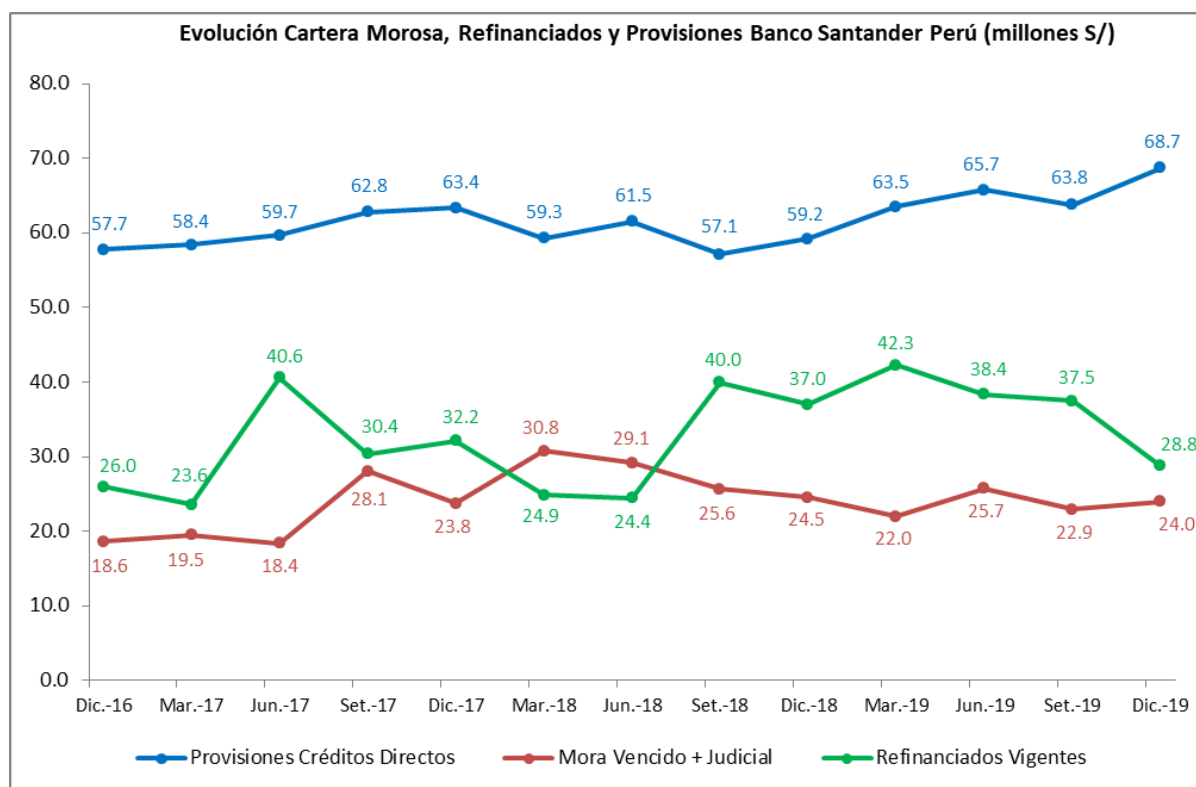
Categoría	N° Deudores	miles S/	Participación
Normal	694	5,888,098	97.0%
CPP	18	101,425	1.7%
Deficiente	10	33,403	0.6%
Dudoso	4	23,686	0.4%
Pérdida	12	26,723	0.4%
Total	738	6,073,335	100.0%

Nota: en el caso de los créditos indirectos considera sólo el equivalente a riesgo crediticio.



Nota: En el caso de operaciones de arrendamiento financiero considera sólo el monto del principal del crédito y en el caso de los créditos indirectos considera sólo el equivalente a riesgo crediticio.

El Banco Santander Perú ha constituido las provisiones genéricas y específicas regulatorias correspondientes a su cartera de créditos, además, se han constituido provisiones voluntarias por S/ 2.7millones con lo cual el fondo total de provisiones total ascendió a S/ 91.9millones (incluyendo las referidas a riesgo país).



2.5. RIESGO PAÍS Y RIESGO SOBERANO

El riesgo país es un componente del riesgo de crédito que incorpora todas las operaciones de crédito transfronterizas (*cross border*). Sus elementos principales son el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y el riesgo de fluctuación intensa del tipo de cambio de la moneda local.

A diciembre 2019, la exposición al riesgo país ascendió a S/ 1,079 millones y se concentraban en entidades financieras que pertenecen al Grupo Santander y bancos de primera categoría. Las operaciones corresponden básicamente a depósitos en bancos del exterior (principalmente EE.UU), cartas fianzas emitidas contra la garantía de un *Stand By Letter of Credit*; así como préstamos a sucursales de corporaciones internacionales que operan en el país.

A partir de julio 2016 entró en vigencia la nueva normativa de la SBS para riesgo país que clasifica a las naciones en función a las categorías de riesgo de las tres más importantes clasificadoras internacionales y define el cálculo de provisiones por riesgo país en base a estas categorías y al patrimonio efectivo del Banco.

Como criterio general se considera Riesgo Soberano Perú el contraído por operaciones con el Banco Central de Reserva del Perú (incluido el encaje regulatorio y los depósitos o CDs en el BCR), el riesgo emisor del Tesoro (cartera de deuda del Estado) y el derivado de operaciones con entidades públicas con las siguientes características: que sus fondos provengan únicamente de los ingresos presupuestarios del Estado; que tengan reconocimiento legal de entidades directamente integradas en el Sector Estado; y que desarrollen actividades que no tengan carácter comercial.

A diciembre 2019 la exposición al Riesgo Soberano del Banco Santander Perú se concentra en depósitos y CDs (certificados de depósitos) con el Banco Central de

Reserva y Bonos del Tesoro Peruano, dentro de la línea por USD 850 millones autorizada por la Corporación. Adicionalmente se invierte en bonos del Tesoro Americano.

2.6. PLAN DE ACCIÓN 2020

Para el 2020 consideramos principalmente los siguientes focos de gestión:

- Política conservadora en cuanto a la gestión de riesgos teniendo como base las políticas establecidas en nuestro Modelo de Apetitos de Riesgo aprobado por la Corporación (límites de crédito por cliente, grupo económico, país, solvencia, liquidez, riesgo operacional, etc.).
- Desarrollo de nueva metodología de rating, el modelo “Rating +”, el cual se implementará durante el primer semestre del 2020. Este rating se encuentra conformado por tres módulos: Cualitativo, Comportamiento y Financiero, siendo un híbrido entre un modelo estadístico y un modelo experto resultado de varias iteraciones realizadas con el área de metodología de la Corporación.
- Sectores agroindustria y minería identificados como focos de crecimiento y seguimiento muy cercano a las empresas constructoras en base a su situación financiera y portafolio de proyectos.
- Mantener la herramienta de gestión Plan Estratégico Comercial en la cual se establecen los lineamientos que permitan alcanzar los objetivos estratégicos comerciales teniendo en cuenta los niveles de riesgo definidos.
- Incorporar dentro de la metodología interna de evaluación el consumo de capital y la rentabilidad que generan las operaciones planteadas, siendo el RoRwa, rentabilidad considerando los activos ponderados por riesgos, la herramienta más relevante. Cabe mencionar que se está desarrollando la herramienta RoRac en base a las PD (probabilidad de default) de la cartera. Esta PD se encuentra definida tomando en cuenta la estadística del sistema financiero local, siendo una mejor aproximación que la calculadora actualmente utilizada.
- Seguimiento cercano y periódico de la cartera de créditos tanto a nivel individual como a nivel sectorial, en base a la identificación de alertas tempranas tanto financieras como de comportamiento de pagos en el sistema financiero. Bajo la nueva política corporativa de seguimiento SCAN implementada el año pasado.
- Mantener la gestión de recuperaciones, la cual seguirá siendo liderada por la Gerencia de Riesgos y contará con el apoyo de Asesoría Legal del Banco, así como asesores externos.
- Mantener la dinámica de admisión con una comunicación abierta y fluida, teniendo especial importancia la activa participación del área comercial y de otras áreas en el proceso de aprobación.
- Continuar la estrategia de ampliar la base de clientes deudores con la finalidad de seguir diversificando el riesgo, siempre teniendo en cuenta la situación del entorno económico.
- Mejorar la eficiencia del área de admisión a través de la implementación del sistema de líneas y la incorporación de un “Workflow” para la evaluación y aprobación de propuestas de crédito. El primero de ellos permitirá realizar desembolsos de manera automática, pues al mejorar el sistema de líneas se podrá incluir el nivel de detalle

necesario para la validación de límites vigentes, mientras que el segundo permitirá contar con una única base de documentación de las resoluciones.

- El Riesgo Soberano se concentrará en el Banco Central de Reserva y en bonos del Gobierno Peruano y en cuanto a la exposición al Riesgo País ésta se mantendrá concentrada básicamente en países dentro de las categorías 1, 2 y 3.
- Mantener la gestión de Riesgo Operacional como uno de los pilares en la gestión de riesgos, profundizando la cultura de éste en las distintas unidades del Banco. La gestión se realiza a través de la herramienta corporativa HERACLES.
- Consolidar la cultura de Ciberseguridad en las distintas áreas del banco.
- Continuar con la identificación, análisis y evaluación de los riesgos socio ambientales dentro de la evaluación crediticia en el otorgamiento de los créditos.

3. RIESGO DE MERCADO

3.1. ACTIVIDADES SUJETAS A RIESGO DE MERCADO

En función de la finalidad del riesgo, las actividades se segmentan de la siguiente manera:

- a) **Negociación:** actividad de servicios financieros a clientes mediante operativa FX en mercado spot, forwards, swaps cambiarios, interest rate swaps -IRS y cross currency swaps - CCS. El Banco no mantiene posiciones en renta variable para la operativa de negociación.
- b) **Riesgos Estructurales:** el riesgo de tasa de interés y liquidez surge debido a los desfases propios de la actividad bancaria existentes en los vencimientos y reprecación de todos los activos y pasivos.

Los riesgos de mercado, liquidez y estructural se gestionan a través de límites y métricas recogidas en el apetito de riesgo corporativo del Banco. La Gerencia de Riesgos gestiona dichos riesgos así como su encaje en los límites definidos y su presentación al Directorio, asimismo se encarga de proponer anualmente los nuevos límites, que son aprobados por la Corporación.

3.2. METODOLOGÍAS

a) Actividad de Negociación

La metodología estándar aplicada durante el ejercicio 2019 fue el Valor en Riesgo (VaR), que mide la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Se utiliza como base el estándar de simulación histórica con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de un día. Adicionalmente, se utiliza una ventana temporal de dos años o al menos 520 datos diarios obtenidos desde la fecha de referencia de cálculo del VaR hacia atrás en el tiempo. Se calculan diariamente dos cifras, una aplicando un factor de decaimiento exponencial que otorga menor peso a las observaciones lejanas en el tiempo y otra con pesos uniformes para todas las observaciones. El VaR reportado es el mayor de ambos.

b) Riesgo Estructural:

b.1 Riesgo de Interés:

El Banco realiza el análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance. Las medidas usadas por el Banco para el control del riesgo de interés son:

b.1.1 Gap de tipos de interés de Activos y Pasivos

El análisis de gaps de tipos de interés trata de los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de cuentas de orden (fuera de balance). Todas las masas del balance y fuera de balance son agrupadas en sus flujos y colocadas en el periodo de reprecio / vencimiento. Es además una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial.

b.1.2 Sensibilidad del Margen Financiero (NIM)

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés. El cálculo de sensibilidad de margen financiero se realiza mediante la simulación del margen, tanto para un escenario de movimiento de la curva de tipos como para el escenario actual, siendo la sensibilidad la diferencia entre ambos márgenes calculados.

b.1.3 Sensibilidad del Valor Patrimonial (MVE)

La sensibilidad del valor patrimonial es una medida complementaria a la sensibilidad del margen financiero. Mide el riesgo de interés implícito en el valor patrimonial sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos financieros.

b.2 Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un coste excesivo. Entre las tipologías de las pérdidas que se ocasionan por este riesgo se encuentran pérdidas por ventas forzadas de activos o impactos en margen por el descalce entre los flujos salientes y entrantes del balance.

b.2.1 Gap de Liquidez

El Gap de Liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractual y esperada para un periodo determinado, en cada una de las monedas del balance. Mide la necesidad o exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

b.2.2 Ratios de Liquidez

El coeficiente de liquidez compara los activos líquidos disponibles con el total de pasivos exigibles. Muestra por moneda la capacidad de respuesta inmediata que tiene el Banco frente a los compromisos asumidos.

b.2.3 Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)

El Ratio de Cobertura de Liquidez es una medida de control impuesta por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), con origen en Basilea II. El objetivo de este ratio es asegurar que las entidades bancarias tengan suficiente liquidez para cubrir sus salidas de caja por un plazo mínimo de treinta días considerando un escenario de estrés de liquidez.

Para poder realizar dicha medida se debe de hacer un flujo de entradas y salidas de liquidez que incluya los activos financieros líquidos disponibles al momento de la realizar el análisis.

b.2.4 Ratio de Financiación Estructural (RFE)

El coeficiente de financiación estructural es un ratio el cual se realiza mensualmente. Este compara el fondeo estructural (adeudados largo plazo, emisiones de deuda a LP, recursos propios y depósitos de la red comercial) con los activos de crédito y encaje.

b.2.5 Métrica Mayorista

Esta consiste en mantener una cantidad de activos líquidos (buffer de liquidez) para garantizar un horizonte de supervivencia (HS) de un número mínimo de días ante diferentes escenarios de liquidez, sin recurrir a fuentes de financiación adicionales.

b.2.6 Análisis de escenarios / Plan de Contingencia

La gestión de liquidez se centra en adoptar todas las medidas necesarias para prevenir una crisis. El Plan de Contingencia se centra en moderar crisis potenciales a través de análisis de distintos escenarios, en la identificación de tipos de crisis, en las comunicaciones internas y externas y en las responsabilidades individuales.

c) Medidas complementarias: Medidas de calibración y contraste

Las pruebas de contraste o backtesting, constituyen un análisis comparativo entre las estimaciones del valor en riesgo (VaR) y los resultados diarios limpios (el resultado de las carteras de cierre del día anterior valoradas a los precios del día siguiente). Estas pruebas tienen por objeto verificar y proporcionar una medida de precisión de los modelos utilizados para el cálculo del VaR.

3.3 SISTEMAS DE CONTROL

El proceso de fijación de límites tiene lugar junto con el ejercicio de presupuesto. El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico dentro del marco de apetito de riesgos y aprobado por la Corporación:

Objetivos:

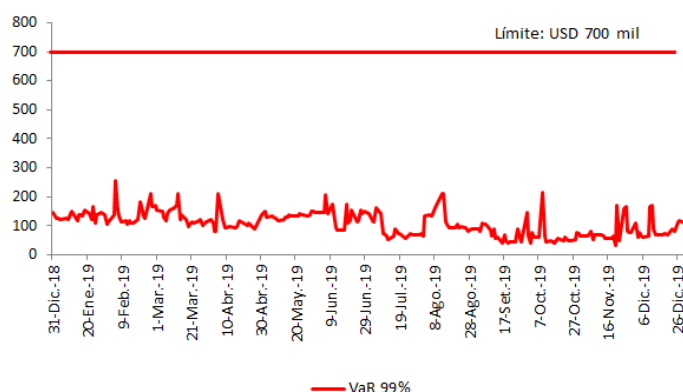
- a) Identificar y delimitar los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida
- b) Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que se considera asumibles, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.

- c) Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado y en las estrategias del negocio y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables.
- d) Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados
- e) Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos, etc.

3.4 RIESGOS Y RESULTADOS 2019

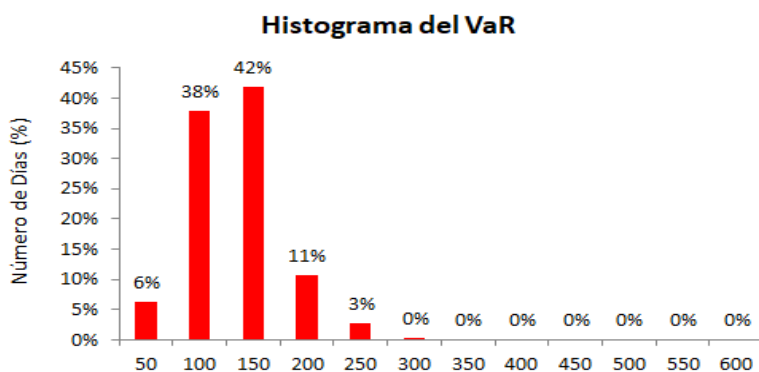
a) Actividad de Negociación

La evolución del riesgo del Banco relativo a la actividad de negociación en los mercados financieros durante el año 2019 cuantificado a través del VaR, es el siguiente:



A lo largo del año, el VaR ha tenido un valor promedio de USD 108mil (15% de consumo), con mínimo de USD 33mil y un máximo de USD 256mil. Cabe mencionar que el VaR promedio del 2019 fue menor al promedio de 2018 (USD 125mil).

El siguiente histograma describe la distribución de frecuencias que ha tenido durante el 2019 el riesgo medido en términos de VaR. Puede observarse la acumulación de días con niveles entre USD 100mil y USD 150mil.



miles de USD

	Mínimo	Medio	Máximo	Último	Límite	Excesos
Negociación	33	108	256	72	700	0

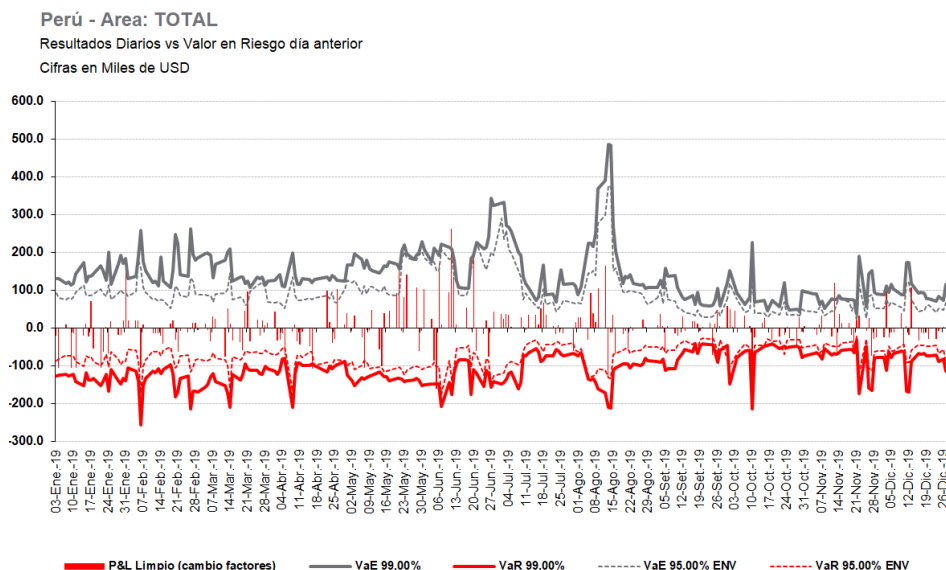
Durante el 2019, la Tesorería ha realizado el constante esfuerzo de mantener la cartera de negociación con una exposición al riesgo controlada al riesgo cambiario y tasa de interés, y alineada con el apetito al riesgo coordinado con la Corporación.

Medidas de Calibración y Contraste:

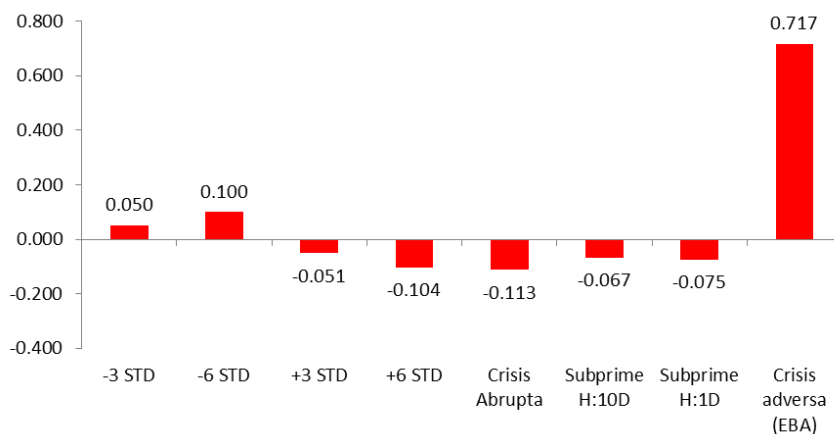
En 2019, el Banco ha realizado periódicamente análisis y pruebas de contraste de la bondad del modelo de cálculo de VaR, obteniendo de las mismas conclusiones que permiten constatar la fiabilidad del modelo.

La prueba más importante son los escenarios de backtesting. El ejercicio de backtesting consiste en comparar las mediciones de VaR pronosticados, dado un determinado nivel de confianza y horizonte temporal, con los resultados reales de pérdidas obtenidas durante un horizonte temporal igual al establecido.

En el 2019 se produjo cinco excepciones del VaR al 99%, días en que la pérdida diaria fue superior al VaR. Si bien esto se encuentra dentro de los estimados de nuestro intervalo de confianza, son días en los que la coyuntura local registró movimientos que perjudicaron el valor de mercado de nuestra cartera de negociación.



Resultados Escenarios de Stress



Análisis de Escenarios:

Durante el 2019 se han calculado y analizado periódicamente (al menos mensualmente) diferentes escenarios de stress, sobre todas las carteras de negociación y considerando los mismos supuestos por factor de riesgo.

Del resultado del análisis se desprende que el peor quebranto económico que sufriría el Banco en sus carteras de negociación en términos de mark to market (MtM) al 31 de diciembre 2019 sería bajo el escenario de “crisis adversa (EBA)”, el cual refleja el escenario de stress estipulado por el regulador europeo durante el 2016.

b) Riesgo Estructural

Riesgo de Interés: análisis cuantitativo del riesgo

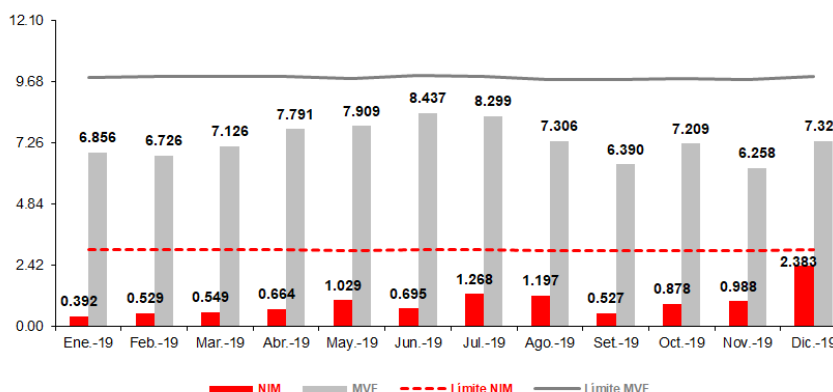
El riesgo de interés en las carteras de Gestión de Balance medido en términos de sensibilidad del margen financiero (NIM) a un año a una subida paralela de 100pbs de la curva de tipos de interés, se mantuvo durante todo el año 2019 en niveles adecuados (promedio USD 925mil), destacando los meses de enero y diciembre con USD 392mil y USD 2.38millones como mínimo y máximo del año, respectivamente.

En términos de sensibilidad de valor patrimonial, ha fluctuado alrededor de un promedio de USD 7.30millones, un 2.43% del patrimonio efectivo. Se observó una tendencia a la baja a lo largo del año debido a las emisiones de bonos en soles realizados en el 2019 y la reestructuración del fondeo a través de adeudados a una larga duración, con la finalidad de reducir el consumo del indicador.

En relación con la sensibilidad del valor económico (Market Value Equity, MVE), el posicionamiento general del balance fue tal que la duración promedio del activo fue superior a la del pasivo (sensibilidad negativa a subidas de tipos de interés).

Cabe mencionar que al cierre del 2019 el Banco tenía contratada dos permuta de tasas de interés (IRS) por un valor nominal equivalente de USD 20millones (vencimiento en dic20) y de USD 12millones (vencimiento en may20) para cobertura del financiamiento obtenido a tasa variable. Mediante el swap de tasa de interés, el Banco recibía un tipo de interés variable en dólares y pagaba un tipo de interés fijo en la misma moneda.

Sensibilidad NIM y MVE a 100 pbs



Gestión de la financiación y riesgo de liquidez

El objetivo de la gestión de la liquidez estructural es financiar la actividad recurrente del Grupo en condiciones óptimas de plazo y coste, evitando asumir riesgos de liquidez no deseados.

La gestión de la liquidez está basada en los siguientes principios:

- Modelo de liquidez descentralizado.
- Las necesidades derivadas de la actividad a medio y largo plazo deben estar financiadas por instrumentos de medio y largo plazo.
- Elevada participación de los depósitos de clientes, derivada de un balance de naturaleza comercial.
- Diversificación de fuentes de financiación mayorista.
- Limitada apelación a la financiación de corto plazo.
- Disponibilidad de una reserva de liquidez suficiente.

La aplicación efectiva de estos principios por parte de todas las entidades que constituyen el Grupo Santander ha exigido el desarrollo de un marco de gestión único construido en torno a tres pilares fundamentales:

- Un sólido modelo organizativo y de gobierno.
- Un análisis del balance y una medición del riesgo de liquidez que apoya la toma de decisiones y su control.
- Una gestión adaptada en la práctica a las necesidades de liquidez de cada negocio.

b.1 Modelo organizativo y de gobierno:

El proceso de toma de decisiones relativo a todos los riesgos estructurales, incluido el riesgo de liquidez, se efectúa a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

La ejecución de la función de gestión de los riesgos estructurales, incluido el de liquidez, se realiza por parte del área de Tesorería (corporativamente es el área de Gestión Financiera), siendo el control responsabilidad de la unidad de riesgos. Ambas áreas apoyan al Comité ALCO presentando los análisis y propuestas de gestión y controlando el cumplimiento de los límites establecidos. De este modo

en línea con las mejores prácticas de gobierno, la Corporación establece una división clara entre la ejecución de la estrategia de gestión financiera (responsabilidad del área de Tesorería) y su seguimiento y control (responsabilidad de la unidad de riesgos financieros).

b.2 Análisis de Balance y medición del riesgo de liquidez

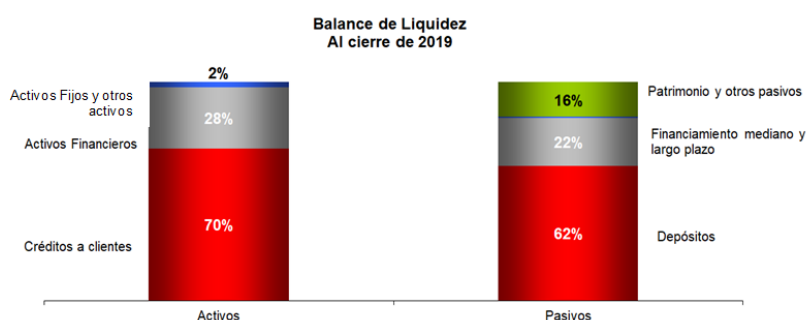
La toma de decisiones de financiación y liquidez se basa en una comprensión en profundidad de la situación actual del mercado, de las necesidades futuras de liquidez de los negocios, así como del acceso y situación de las fuentes de financiación en los mercados mayoristas. Ello exige realizar un seguimiento de la estructura del balance, la realización de proyecciones de liquidez a corto y medio plazo, así como el establecimiento de métricas básicas.

De los resultados de estos análisis del balance, proyecciones y escenarios se obtienen los inputs para elaborar el plan de contingencia.

En el caso de las filiales, éstas disponen de un elevado grado de autonomía en la gestión de su liquidez dentro del modelo de financiación descentralizado de Grupo Santander. En concreto cada filial debe presupuestar sus necesidades de liquidez y evaluar su propia capacidad de apelar a los mercados mayoristas para, en coordinación con la Corporación, establecer el plan de emisiones.

El balance al cierre del 2019 presenta una sólida estructura de acuerdo con la naturaleza comercial del Grupo. Así, la cartera de créditos, que supone un 70% de los activos netos, está financiada por depósitos (62% del total pasivo) y financiamiento a mediano y largo plazo (22% del total pasivos) principalmente. Igualmente las necesidades estructurales de liquidez representadas por los activos financieros y los activos fijos están totalmente financiadas también por recursos estructurales (financiación a medio y largo plazo y capital).

A continuación se presenta el esquema de balance de liquidez del Banco así como las principales métricas de seguimiento de la posición estructural de liquidez.



El Banco ha logrado mejorar su posición de liquidez a la vez que diversificar sus fuentes de fondeo, mejorando su posición de liquidez estructural al incrementar la financiación de mediano y largo plazo como se refleja en el siguiente cuadro:

Métricas de seguimiento: %

	2018	2019
Ratio de Financiación Estructural	: 91%	63%
Concentración de 10 mayores depositantes	: 25%	25%
Ratio de Cobertura de Liquidez (PEN)	: 132	109
Ratio de Cobertura de Liquidez (USD)	: 132	109
Ratio de Inversiones Líquidas	: 45%	69%
Coefficiente de liquidez (PEN)	: 32%	23%
Coefficiente de liquidez (USD)	: 37%	36%
Horizonte de Liquidez (PEN)	: 90 días	90 días
Horizonte de Liquidez (USD)	: 59 días	73 días
Horizonte de Liquidez Consolidado	: 90 días	90 días
Loan to Deposits	: 100%	114.8%
Límite de descortes por plazos (a partir de la banda a 30 días MN)	: 36%	25%
Límite de descortes por plazos (a partir de la banda a 30 días ME)	: 72%	27%
Encaje exigible como porcentaje del activo líquido MN	: 12%	18%
Encaje exigible como porcentaje del activo líquido ME	: 85%	84%
Límite de concentración de depósitos	: 16%	14%

LÍMITES, PRODUCTOS, Y SUBYACENTES AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO 2020

Para el año 2020, la Corporación ha revisado los límites, productos y subyacentes para la Unidad de Tesorería Perú. A continuación un resumen de la operativa para el año este ejercicio.

Productos autorizados:

- Operaciones de cambios en el mercado de contado.
- Operaciones de cambios en el mercado de forwards PEN/USD.
- Operaciones de swap cambiarios con el BCRP.
- Operaciones de interest rate swap y cross currency swaps..
- Mercado Monetario: colocaciones y depósitos interbancarios.
- Certificados de Depósitos del BCRP (CDs, CDRs, CDLDs, CD-VAR).
- Operaciones de reporte de moneda y valores con el BCRP

Cartera de Negociación: Compra y venta de monedas en mercado spot, operaciones forwards de monedas, swaps cambiarios del BCRP, IRS, CCS, bonos soberanos y certificados de depósitos del BCRP.

Gestión de Balance: Para el manejo de liquidez se emplean las actividades de money market, operaciones de reporte, bonos soberanos y certificados de depósito del BCRP. Estos últimos se registran como inversiones disponibles para la venta y se valoran a precios de mercado.

4. RIESGO OPERACIONAL

4.1 GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

Se mantienen los niveles de apetito y tolerancia al riesgo operacional, siendo éstos de RO 0.9% considerando un umbral de alerta del 0.8% del margen bruto presupuestado y la tolerancia del 0.1% del apetito al RO aprobado.

Se concluyó el cronograma de autoevaluaciones planteado durante el 2019, teniendo como resultado una estimación de pérdida residual de S/ 2,025mil.

En mayo 2019, se aprobó en el Comité Ejecutivo de Riesgos el presupuesto de riesgo operacional, el cual se propone tomando como base el resultado de las pérdidas

esperadas que se logran de la autoevaluación realizada en el año anterior. Se determinó un presupuesto de S/ 896mil con un umbral de S/ 400mil.

Herramienta Corporativa para la gestión de Riesgo Operacional - Heracles

En el 2019 se implementó dos módulos de la herramienta corporativa Heracles en el Banco: “Métricas” y “Eventos”.

Para el 2020 se tiene previsto implementar el módulo de “Evaluación de riesgos y controles” el cual permitirá centralizar la información para la gestión de riesgo operacional, presentando una mayor interacción entre la 1ra línea de defensa (áreas de negocio y soporte) con la 2da línea de defensa (riesgo operacional) optimizando la operativa manual que se venía realizando en los últimos años.

4.2 GESTIÓN DE CIBERRIESGO Y RIESGO TECNOLÓGICO

A partir de marzo 2019 se estableció la Mesa de Trabajo de Ciberseguridad y Riesgo Tecnológico como una reunión de discusión de los temas que serán luego presentados al Foro de Ciberseguridad y Riesgo Tecnológico. Se logró de esta manera profundizar la discusión de los temas, incluso a nivel técnico detallado, y permitir llevar el Foro de Ciberseguridad y Riesgo Tecnológico de manera más ejecutiva.

En 2019 se continuó la implantación de la gestión de indicadores para riesgo de ciberseguridad proporcionados por la 1ra línea de defensa (áreas de tecnología y ciberseguridad), que incluye la solicitud de justificantes y/o mitigación en los casos en que el indicador cayera en los umbrales ámbar o rojo.

El Banco expandió el alcance de las pruebas “antiphishing”. Asimismo se ha ampliado el alcance y lo estricto de la política de configuración segura de servidores (bastionado). La 1LoD está ejecutando un plan de remediación. Finalmente se realizó un Ethical Hacking sobre los activos del Banco expuestos a Internet, pasando a un rango aceptable (verde) el indicador correspondiente.

Como parte de la aplicación del Modelo de Supervisión y Control del Ciberriesgo, se realizaron desafíos a las evaluaciones de riesgos efectuadas por la 1ra Línea de Defensa. Estas evaluaciones comprenden tanto el desarrollo de la metodología “Holistic” como de la metodología local para los riesgos asociados a cambios significativos y nuevos proyectos. Estos desafíos constan en las actas de los Foros y Mesas de trabajo.

Se solicitó la ejecución del Inventario de Activos de Información y se realizó seguimiento al proyecto y desafío a sus resultados, informando al Foro de Ciberseguridad. Por otro lado, se efectuaron apoyo y seguimiento al plan de concientización en Ciberseguridad y Seguridad de la Información y se realizó una evaluación del principio de “Ciberinteligencia”, elaborándose recomendaciones y comprometiendo un plan de trabajo por parte de la 1ra Línea de Defensa.

El Banco Santander Perú, a partir del año 2019, se incorporó a la tutela del Centro Corporativo de monitoreo de los riesgos y ataques de Ciberseguridad, con sede en Madrid.

5. RIESGO REPUTACIONAL

En el 2019 no se registraron eventos que pudieran implicar un riesgo reputacional para el Banco, este riesgo es gestionado por la Gerencia de Legal y Cumplimiento.

6. CULTURA DE RIESGOS

El Grupo Santander siempre ha mantenido la gestión de riesgos como pieza fundamental en la organización. Durante el año 2019 se mantuvo como uno de los objetivos principales de la gestión de riesgos el transmitir la cultura de riesgos del Grupo Santander al área comercial realizando capacitaciones individuales basadas en el análisis de empresas evaluadas, así como realizando cursos con participación de funcionarios del Banco.

Así en colaboración con el área de Recursos Humanos se incluyó en la Escuela Santander, talleres de riesgos orientados a transmitir los principales lineamientos que se deben considerar en el análisis de riesgos financieros. Estos talleres estuvieron realizados por una empresa externa en coordinación estrecha con el área de admisión, logrando así desarrollar un curso exclusivo para el BS Perú. Estos talleres vienen siendo complementados con el desarrollo de otros cursos in house.

El Banco realizó el Tercer Seminario Inhouse de Riesgo Operacional, con la participación de capacitadores de la Corporación y consultores externos que incluyó además temas de Ciberseguridad. En cuanto al personal del equipo de riesgo no financiero éstos obtuvieron durante el 2019 certificación ISO otorgadas por PECB como ISO 27001 Gestión de Seguridad de Información, ISO 31000 Gestión de Riesgos, ISO 27032 Gerente Líder en Ciberseguridad y una capacitación de COSO Control Interno. Asimismo, se llevó a cabo el despliegue de la capacitación en Riesgo Operacional en la plataforma “e-learning” para el personal.

En cuanto a Ciberseguridad, se han venido realizando campañas de concientización a las distintas áreas del banco, habiendo realizado capacitaciones a todo el personal a través de la plataforma “e-learning”.

M) PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Banco Santander Perú cumple estrictamente con la regulación local e internacional en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo respetando y haciendo suyo el compromiso de la Corporación Santander de ninguna tolerancia a cualquier persona o entidad que pretenda utilizar los servicios y productos del banco para dar apariencia legal a recursos obtenidos ilícitamente; para tal efecto se han adoptado políticas y procedimientos que permiten identificar de manera efectiva que las transacciones realizadas por nuestros clientes, colaboradores y Bancos Corresponsales guardan relación con su perfil. Nuestros colaboradores se encuentran capacitados para identificar diversos escenarios que pongan en riesgo nuestra institución, contando con herramientas tecnológicas de última generación y programas de inducción y sensibilización permanente.

Banco Santander Perú colabora con las autoridades siguiendo el ordenamiento legal vigente.

N) VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES

Las acciones de Banco Santander Perú S.A. se encuentran representadas por anotaciones en cuenta en CAVALI S.A. I.C.L.V., desde el 01 de octubre de 2007, bajo el

código ISIN PEP131001005. Estos valores no han sido negociados bajo mecanismo centralizado alguno.

Asimismo, el Banco mantiene valores de renta fija, (i) Bonos de Arrendamiento Financiero emitidos el 28 de Setiembre del 2018 y (ii) Bonos Corporativos Privados emitidos el 11 de Diciembre del 2018, ambos representados por anotaciones en cuenta en CAVALI S.A. I.C.L.V.

Finalmente el Banco tiene debidamente inscrito ante la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) el 1er programa de Certificados de Depósitos Negociables y 1er programa de Bonos Corporativos, valores que a la fecha de esta memoria aún no han sido emitidos.

V. INFORME DE GESTIÓN – RESULTADOS 2019

Banco Santander Perú obtuvo en 2019 un beneficio de S/ 107,847 MM, un 28.8% mayor al beneficio registrado en 2017. Este mejor desempeño se debió principalmente a la ampliación de nuestros equipos y capacidades de productos, lo que nos permitió generar un mayor crecimiento de nuestros negocios, que se tradujo en mayor actividad, menores provisiones de cartera y una adecuada gestión de los gastos.

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Desde el punto de vista del negocio, la estrategia central fue el crecimiento selectivo y cuidadoso del crédito, la ampliación de nuestra base de clientes y la mayor vinculación de los clientes actuales. A continuación se presentan los principales avances del Banco en áreas relevantes, durante el periodo 2019:

Banca Comercial

La Banca Comercial y Corporativa alcanzó S/ 6,722 millones en volumen de cartera de créditos (directa + indirecta) bruto de provisiones, un crecimiento de S/ 492 millones (+8%).

En el 2019, se puso especial énfasis en la sofisticación de los productos ofrecidos a nuestros clientes, una mayor vinculación, la ampliación de nuestra base de clientes, un crecimiento selectivo y cuidadoso del crédito y la gestión de los márgenes y de la rentabilidad. Así mismo, se mantuvo el dinamismo de la actividad de comisiones por asesoría y estructuración de operaciones de clientes, incluyendo obras de infraestructura pública y sindicatos, así como un estricto control de los riesgos y los gastos.

Tesorería

Durante el año 2019 se puso especial énfasis en la ampliación de la actividad de tesorería con clientes, así como la gestión del costo de fondeo y control de la liquidez. Los principales negocios de la Tesorería del Banco fueron la compra y venta de moneda extranjera en el mercado spot, la compra y venta de forwards moneda extranjera con clientes locales, la intermediación de otras monedas distintas al dólar y las inversiones en deuda soberana (Renta Fija). Por otro lado, instalamos Murex, el sistema internacional de referencia para operaciones de Tesorería, lo que nos permitió ofrecer derivados locales a nuestros clientes completando la oferta de productos.

Asimismo, durante el 2019 se gestionó la ampliación de la base de clientes comerciales e institucionales, la diversificación del fondeo, el alargamiento de los plazos y el impulso de las capacidades de la mesa de Sales; mientras que en money market se mantuvo la operativa de Certificados de Depósito.

Operaciones y Sistemas

Durante el año 2019 hemos desarrollado funcionalidades para mejorar la experiencia usuaria y seguridad en nuestro Office Banking. Todos estos nuevos servicios mantienen un enfoque digital. Queremos que nuestros clientes operen cada vez más por nuestros productos digitales, lo cual nos permitirá crecer en vinculación, ser más eficientes y mejorar la experiencia de nuestros clientes.

Por otro lado, se implementó la aplicación MUREX para el negocio de Tesorería, una plataforma moderna y de clase mundial, lo que permite mejorar el servicio a nuestros clientes

El Banco Santander se adecuó a las Políticas de Ciberseguridad emitidas por la Casa Matriz, se realizó un análisis de brechas de dichas políticas, se generó planes de trabajo

que están en curso y se definieron indicadores que se reportan mensualmente a la Casa Matriz junto con los procedimientos de excepciones aprobados por la Casa Matriz.

En el tema de gobierno se creó un área especializada y se formalizó un foro y un comité que sesionan una vez al mes, el Comité es presidido por el Gerente General.

Con respecto a la concientización, se realizó la difusión, a todos los colaboradores, de las normas de Ciberseguridad, se realizaron campañas para que los colaboradores conozcan términos como contraseñas seguras, phishing, curso de Normas de Conducta en plataforma E-Learning local, se incorporó el curso Corporativo Cyberheroes que envió la Casa Matriz.

Finalmente se implementó el servicio de Ciberinteligencia, test de vulnerabilidad semanal a todos los sistemas expuestos en internet, se instalaron diferentes herramientas que permitan el monitoreo de todos los sistemas del banco lo cual es realizado por la casa Matriz y se implementaron controles de seguridad para la protección frente malwares y ransomware en todos los PC y servidores del Banco.

Recursos Humanos, Administración y Calidad

Desde Recursos Humanos la principal tarea fue articular estratégicamente la cultura corporativa SIMPLE PERSONAL FAIR con una cultura de alto desempeño, calidad de servicio y un excelente ambiente de trabajo. Para ello se mantuvo el trabajo con los directivos y 100% de colaboradores en el afianzamiento de las conductas corporativas y enfoque en el crecimiento con una cultura de riesgo. El resultado ha sido positivo dado que se ha involucrado el 100% de colaboradores y los resultados obtenidos según la encuesta de compromiso corporativa Santander Perú ha sido reconocido por Korn Ferry, con el "Outstanding Employer 2018", en los Employee Engagement Awards. Este distinguido reconocimiento se ha recibido debido a nuestros elevados resultados en la encuesta corporativa de Compromiso del Grupo Santander, se trata de un reconocimiento que nos llena de gran orgullo y satisfacción, ya que es resultado del trabajo de todos los que forman parte de Santander Perú y tiene además una especial importancia, pues es el reflejo de un equipo ganador, muy comprometido y motivado, lo cual repercute de manera muy positiva en nuestros clientes, en el clima laboral y en los resultados del negocio.

Además, hemos obtenido un 92% de satisfacción en las encuestas de Calidad de Servicio realizadas a nuestros clientes, lo que nos garantiza que estamos trabajando para ser un Banco con servicio de Excelencia.

Riesgos

En el 2019 Banco Santander Perú cumplió con los objetivos planteados respecto a riesgo de crédito, manteniendo una baja morosidad y una elevada cobertura de provisiones.

Se reforzó el equipo del área de Riesgos, lo que permite potenciar las labores de gestión, seguimiento y continuar apoyando el proceso de expansión del negocio.

RESULTADOS

En 2019, el margen de explotación alcanzó S/ 153,9 MM con un incremento del 28%.

El margen bruto del Banco (MOB) creció 21.9% alcanzando S/ 264,830 MM. El ratio de eficiencia en costos (Costos/MOB) para el año 2019 fue de 35% y mantiene el nivel del 2018 (35%), situándose como uno de los mejores en el sistema financiero. Las provisiones para la cartera de créditos aumentaron en S/ 6.7 MM con respecto al 2018, debido a mayores provisiones genéricas (por incremento de cartera) y específicas,

registrando un total de S/ 13.9 MM en el año. De esta forma, el beneficio neto alcanzó S/ 107,847 MM y creció 28.8% respecto del año 2018 (S/ 83.7 MM).

		2019	2018		VAR
Margen Financiero	(miles S/.):	159,179	137,107	+	16.1%
Comisiones*	(miles S/.):	57,220	57,883	-	1.1%
Margen Básico**	(miles S/.):	216,399	194,990	+	11.0%
ROF	(miles S/.):	48,431	22,230	+	117.9%
Margen Operacional	(miles S/.):	264,830	217,220	+	21.9%
Beneficio Neto	(miles S/.):	107,847	83,745	+	28.8%

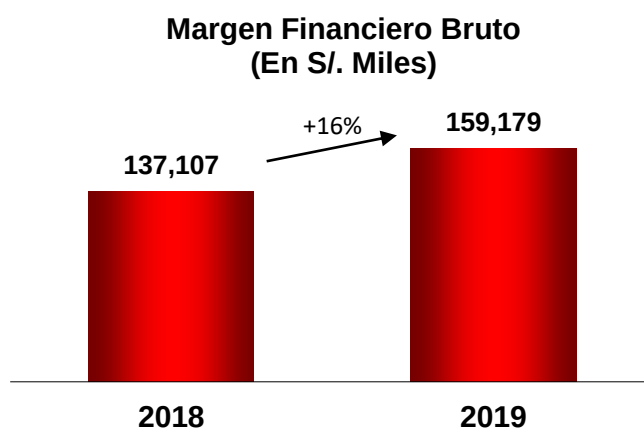
* Ingresos por servicios financieros – Gastos por servicios financieros

** Margen Básico (M. Financiero + Comisiones)

Margen Financiero

El margen financiero bruto alcanzó una cifra de S/ 159,179 mil e incrementó S/ 22,072 mil (+16%) en relación a la cifra reportada en 2018.

Esto se debió principalmente a un mayor crecimiento de nuestra actividad crediticia con los clientes que permitió absorber un mayor gasto financiero debido a los mayores costes por intereses de adeudos y obligaciones financieras. Así, los ingresos financieros se incrementaron en S/ 59,359 mil (+24%) mientras los gastos financieros lo hicieron en S/ 37,287 mil (34%), debido en parte al alargamiento de los plazos y los impactos de las subidas de tasas Libor.



Ingresos y gastos por servicios financieros

Los ingresos por servicios financieros alcanzaron en 2019 la cifra de S/ 64,596 mil, inferiores en S/ 838 mil (-1.2%) a la cifra alcanzada en el 2018.

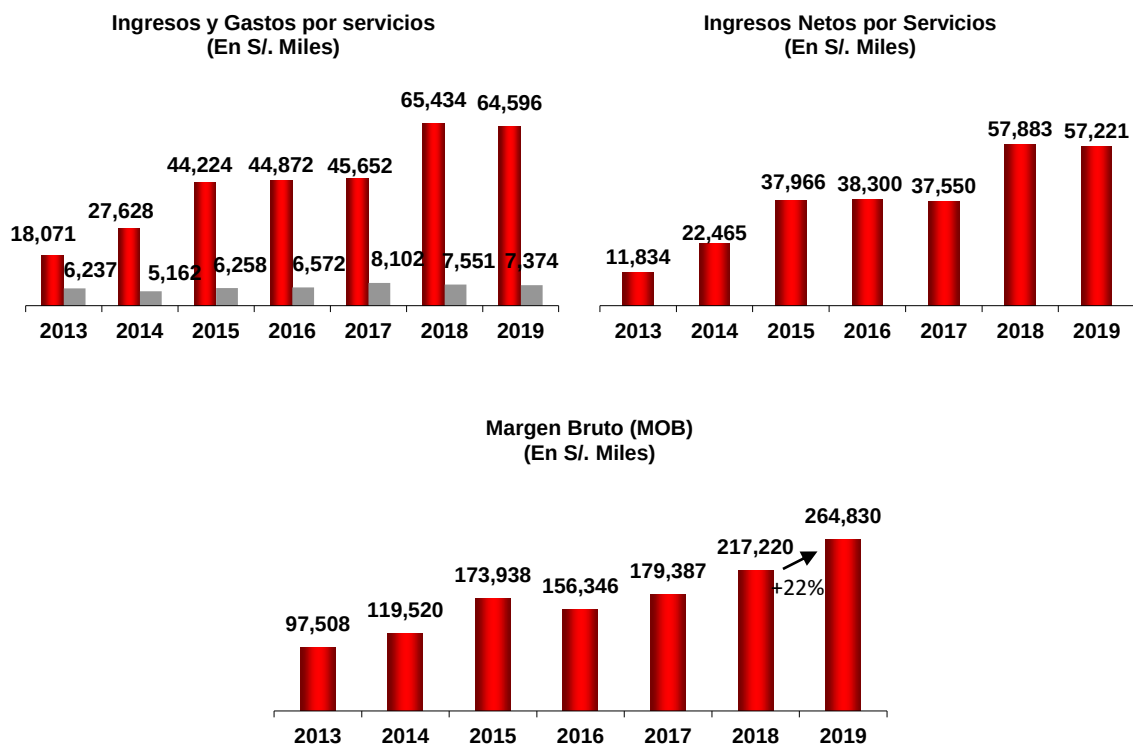
Por otro lado, los gastos por servicios financieros se disminuyeron en S/ 177 mil en el 2018 (2%).

Resultado por Operaciones Financieras (ROF):

En el 2019 los resultados por operaciones financieras fueron S/ 48,431 mil y crecieron 117.9% debido a mejores resultados por posiciones direccionales en cambios así como a

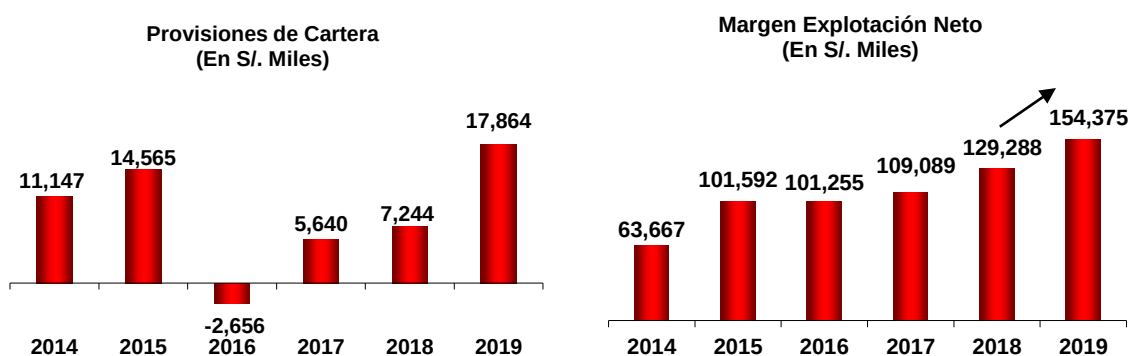
una mayor actividad del negocio de tesorería con clientes, a través de operaciones de cambio en spot y arbitraje de monedas con respecto al 2018.

De este modo, el margen operacional bruto alcanzó una cifra de S/ 264,830 mil en el 2019, creciendo 22% a la cifra reportada en 2018.



Provisiones de cartera:

Las provisiones por incobrabilidad de créditos directos en 2019 se incrementaron en S/ 10,624 mil respecto del 2018, debido a mayores provisiones genéricas (por incremento de cartera) y específicas. En el año 2019, se constituyeron nuevas provisiones por S/. 17,864 mil.



Al 31 de diciembre 2019, el fondo total de provisiones alcanza el 2.7% de la cartera, con una morosidad de 0.4%

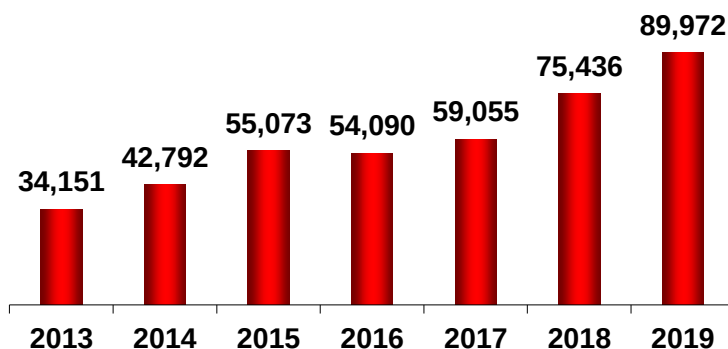
Gastos de Administración:

Los gastos crecieron un 19.3%, debido al reforzamiento de los equipos del banco, en las áreas de negocios, riesgos, apoyo y control, así como por los mayores gastos en ciberseguridad y en proyectos corporativos. Los gastos de administración alcanzaron S/. 89,972 mil en el 2019, S/ 14,536 mil superior al nivel alcanzado en 2018.

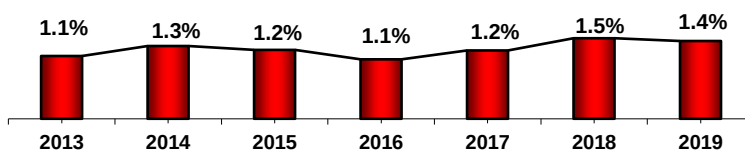
Los gastos de personal alcanzaron S/ 52,786 mil, superior en S/ 7,744 mil (+17.2%) al nivel alcanzado en 2018.

Asimismo, los gastos generales alcanzaron S/ 37,187 mil y fueron superiores en S/ 6,802 mil (+22.4%) al nivel alcanzado en 2018, debido a la ampliación de nuestra capacidad instalada.

**Gastos de Administración
(En S/. Miles)**

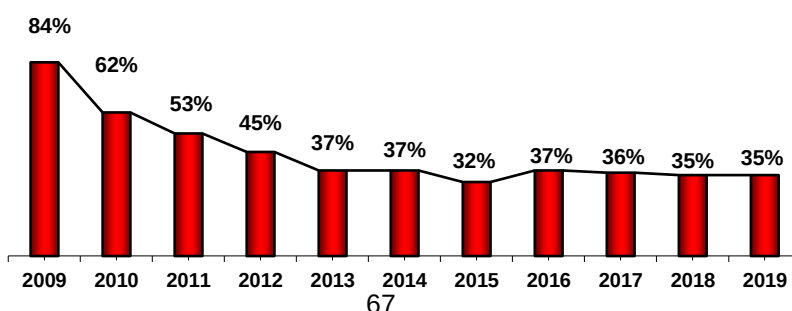


Gastos / Activos Totales Medios



Fuente: SBS

Cost / Income

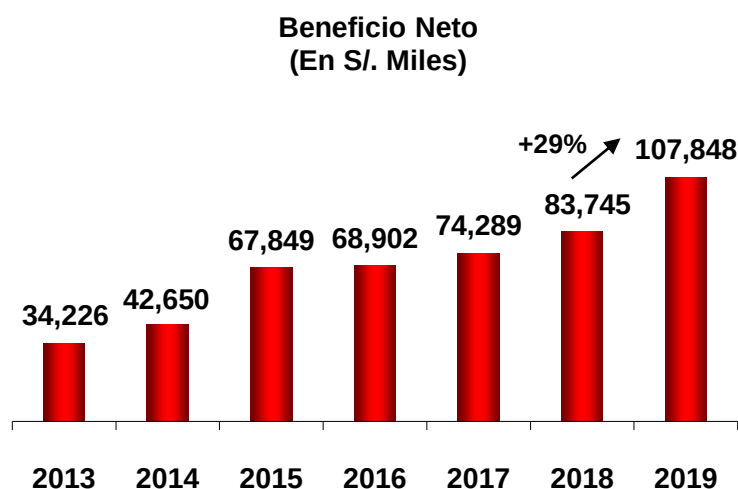


Provisiones, Depreciación y Amortización:

El rubro de provisiones, depreciación y amortizaciones alcanzó en el 2019 la cifra de S/. 7,008 mil, inferior en S/ 7,125 mil (-50%) a la cifra registrada en 2018. Las provisiones genéricas para créditos contingentes cayeron en S/. 7,760 mil debido al menor crecimiento de crédito indirecto y las depreciaciones/amortizaciones crecen en S/ 103 mil.

Beneficio Neto:

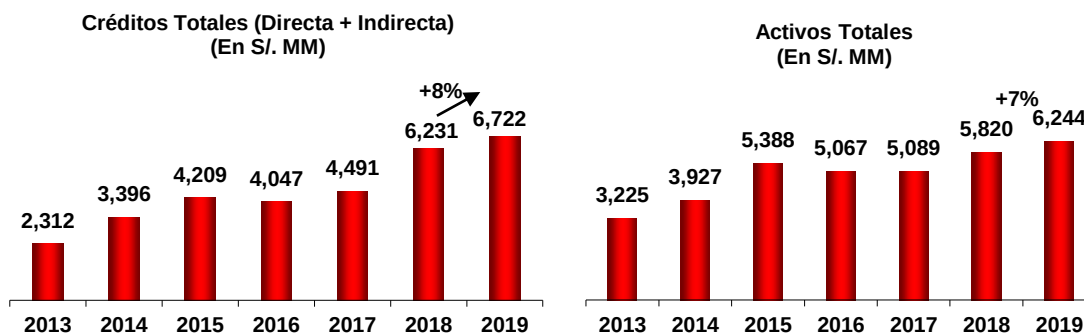
En el 2019, el Banco alcanzó un beneficio neto de S/ 107,848 mil, registrando un incremento de S/ 24,103 mil (+ 29%) respecto del resultado alcanzado en 2018.



BALANCE

Gestión de Activos

Al 31 de diciembre del 2019, el activo del Banco ascendió a S/ 6,244 millones, siendo el disponible y la cartera de créditos, los principales componentes del activo al representar el 23% y 70% respectivamente del activo total.



Los fondos disponibles sumaron S/ 1,458 millones y están compuestos en su mayoría por depósitos en el BCRP (53%). Esta liquidez corresponde principalmente a los encajes, repos de moneda, excedentes de liquidez y la actividad de money market.

Las inversiones negociables totalizaron S/ 244 millones y se componen principalmente de bonos soberanos e inversiones en certificados de depósito del BCRP.

La cartera de créditos totales (directos + indirectos) alcanzó S/. 6,653 millones aumentando en +7.8% vs 4T18.

En tanto que la reserva (fondo de provisiones) de colocaciones directas alcanzó S/ 69 millones, creciendo +7.7%, representando un 1.6% de la cartera de créditos directos.

En cuanto a los créditos indirectos, éstos representan 35% de la cartera, crecieron 1.6% vs dic18, sumando S/ 2,306 millones, conformado mayormente por avales y cartas fianza, los que se encuentran alineados con presupuesto.

La responsabilidad por contratos de productos financieros derivados está compuesta por contratos de compra a futuro de moneda extranjera por US\$ 807 millones y contratos de venta a futuro de moneda extranjera por US\$ 815 millones. El importe de compras más ventas alcanzó al 31 de diciembre la cifra de US\$ 1,621 millones, mientras la cartera neta de derivados fue de US\$ -8 millones.

Gestión de Pasivos

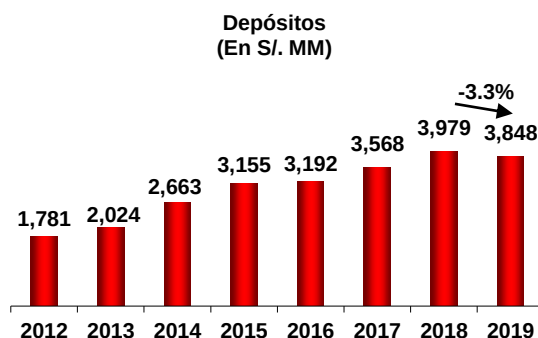
Al 31 de diciembre del 2019, el Banco registró pasivos por S/ 5,433 millones, conformados principalmente por obligaciones con el público y adeudos y obligaciones financieras que representan un 71% de la estructura de fondeo. El volumen y distribución del pasivo se encuentran alineados con el presupuesto.

Los depósitos alcanzaron S/. 3,848 millones y disminuyeron -19% vs setiembre del 2019 debido a la optimización de los costes de fondo y niveles de liquidez. Asimismo se encuentran alineados con el presupuesto.

Los depósitos a la vista y ahorro ascendieron a S/. 622 millones, representando el 16.6% del total del rubro obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero; mientras que los depósitos a plazo sumaron un total de S/. 2,933 millones, representando el 78.4% de los depósitos. El total de depósitos con el público a su vez representan el 68.9% del pasivo, debido a la existencia de líneas y obligaciones de medio y largo plazo.

Los depósitos a la vista crecieron 3.5% en promedio en el año 2019.

Las obligaciones en circulación, adeudos y obligaciones financieras a largo plazo nos permiten calzar los créditos a mediano plazo y alcanzaron un total de S/. 1,383 millones y se encuentran alineados con el presupuesto.

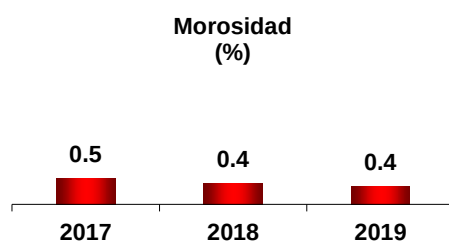


INDICADORES

Calidad de Cartera

Al cierre del 2019 se registró en 0.4%, igualando la cifra del año 2018.

Por su parte, la cobertura de provisiones de la cartera atrasada se mantiene en niveles elevados. Es así que al cierre del 2019, el ratio de cobertura registró un nivel de 396%.

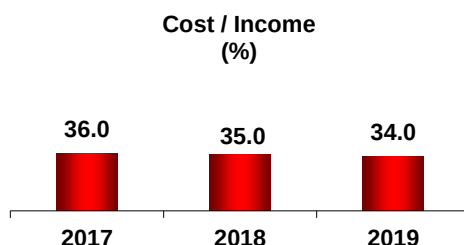


Eficiencia y Gestión

El Banco Santander Perú mantiene buenos estándares de rentabilidad y eficiencia.

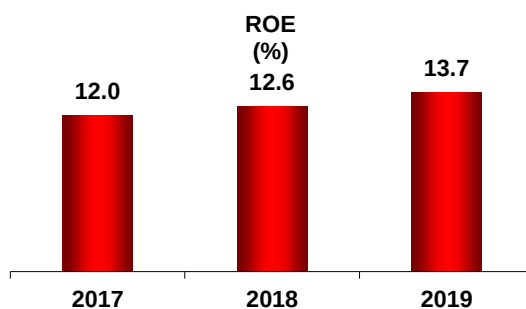
La eficiencia, medida a través del ratio Cost/Income registró 34.0% en 4T19 y se sitúa levemente por debajo del 3T19 (36.8%).

Por otro lado, el ratio de Gastos/Activos Totales Medio registró 1.4% y se mantiene en niveles bajos.



Rentabilidad

El ROE alcanza 13.7% al cierre del 2019, y se situó por encima del nivel registrado en el 2018 (12.6%).



Posición Global en M.E.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco registró una posición global en M.E que se situó en US\$ -2.46 MM sobrecompra y se compone de los saldos de activos y pasivos financieros denominados en M.E. según el siguiente resumen:

	US\$ MM
Activos en M.E.	1,172.95
Pasivos en M.E.	-1,167.25
Posición M. E. Balance neta	5.70
Compras FWD's y SCBCR	806.64
Ventas FWD'S	-814.80
Posición Forwards Neta	-8.16
Posición Global en M.E.	-2.46

Liquidez

Durante el año 2019 el Banco mantuvo niveles de liquidez adecuados y concordantes con una política financiera conservadora.

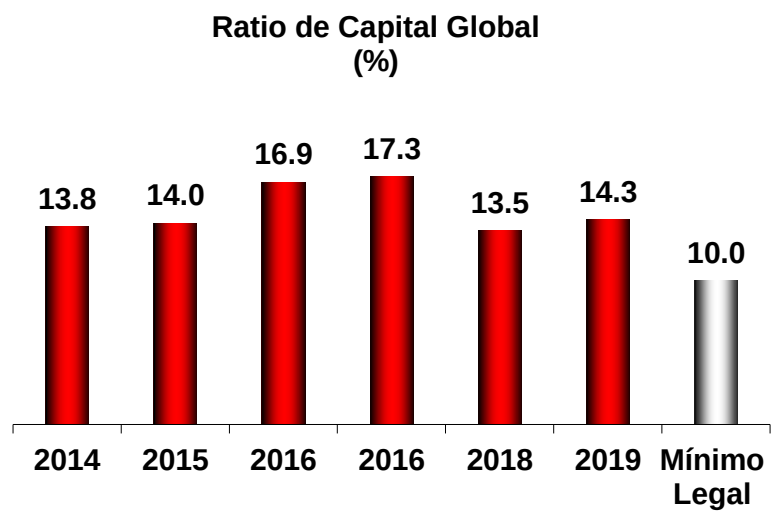
El sobrecumplimiento de los ratios de liquidez mínimo establecidos por la Superintendencia de Banca y Seguros a lo largo del ejercicio, así como y el control a los niveles de liquidez establecidos por la casa matriz, reflejan la política del banco de mantener niveles de liquidez que aseguren en todo momento la adecuada operativa de atención de la demanda de nuestros clientes así como los requerimientos de retiro de efectivo de nuestros depositantes.

	dic-18	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19
Ratio de Liquidez MN	27.02%	23.54%	19.93%	27.26%	17.83%
Ratio de Liquidez ME	44.46%	55.3%	62.56%	50.69%	56.60%

Ratio de Capital Global

El ratio de capital global registró 14.27% al cierre del 2019 y se ubicó por encima de los requerimientos regulatorios (10%), si bien aumentó a lo largo del año por el importante crecimiento de los créditos.

	dic-18	mar-19	jul-19	oct-19	dic-19
Ratio de Capital Global (%)	13,49	13,64	13,51	14,02	14,27



Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de información financiera:

No se ha producido cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera.

Estados Financieros Resumidos

BANCO SANTANDER PERU Estado de Situación Financiera (En miles de soles)

ACTIVO	DIC 2018	DIC 2019	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	DIC 2018	DIC 2019
FONDOS DISPONIBLES	1,468,162	1,458,492	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO Y DEP. DEL SISTEMA FINANCIERO	3,978,670	3,848,670
FONDOS INTERBANCARIOS	250,019	46,003	FONDOS INTERBANCARIOS	0	26,002
INVERSIONES NEGOCIABLES Y AL VCTO. Provisiones para Inversiones Negociables y a Vencimiento	108,963	244,232	CUENTAS POR PAGAR	96,403	133,327
CARTERA DE CRÉDITOS	3,901,300	4,347,676	OTROS PASIVOS	32,556	18,191
Provisiones para Créditos	-59,225	-68,720	ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	853,623	1,158,741
CUENTAS POR COBRAR	26,510	103,748	VALORES, TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACION	132,149	223,845
BIENES REALIZABLES	684	191	PROVISIONES	23,599	24,316
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	9,853	9,376	TOTAL PASIVO	5,116,999	5,433,092
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	8,033	12,053	PATRIMONIO NETO	703,492	811,087
IMPUESTO A LA RENTA	17,413	18,964	CAPITAL SOCIAL	477,900	553,270
OTROS ACTIVOS	29,554	3,442	RESERVAS	141,569	149,943
			RESULTADOS ACUMULADOS		
			AJUSTES AL PATRIMONIO	279	26
			UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL PERIODO	83,745	107,847
TOTAL ACTIVO	5,820,492	6,244,179	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	5,820,492	6,244,179
			RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	2,270,066	2,306,046

BANCO SANTANDER PERU Estado de Situación Financiera (En miles de dólares)

ACTIVO	DIC 2018	DIC 2019	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	DIC 2018	DIC 2019
FONDOS DISPONIBLES	435,269	440,100	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO Y DEP. DEL SISTEMA FINANCIERO	1,179,564	1,161,337
FONDOS INTERBANCARIOS	74,124	13,881	FONDOS INTERBANCARIOS	0	7,846
INVERSIONES NEGOCIABLES Y AL VCTO. Provisiones para Inversiones Negociables y a Vencimiento	32,304	73,697	CUENTAS POR PAGAR	28,581	40,232
	0	0	OTROS PASIVOS	9,652	5,489
CARTERA DE CRÉDITOS	1,156,626	1,311,912	ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	253,075	349,650
Provisiones para Créditos	-17,558	-20,736	VALORES, TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACION	39,178	67,545
CUENTAS POR COBRAR	7,860	31,306	PROVISIONES	6,996	7,337
BIENES ADJUDICADOS Y REALIZABLES	203	58	TOTAL PASIVO	1,517,047	1,639,436
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2,921	2,829	PATRIMONIO NETO	208,566	244,746
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	2,381	3,637	CAPITAL SOCIAL	141,684	166,949
IMPUESTO A LA RENTA	5,163	5,722	RESERVAS	41,971	45,245
OTROS ACTIVOS	8,762	1,039	RESULTADOS ACUMULADOS	0	0
			AJUSTES AL PATRIMONIO	83	8
			UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL PERIODO	24,828	32,543
TOTAL ACTIVO	1,725,613	1,884,182	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1,725,613	1,884,182
			RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	673,011	695,850

BANCO SANTANDER PERÚ S.A.

Estado de Resultados

(En miles de soles)

	2019	2018	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Financieros	307,191	247,832	59,359	24%
Gastos Financieros	-148,012	-110,725	-37,287	34%
Margen Financiero Bruto	159,179	137,107	22,072	16%
Provisiones sobre cartera de créditos directos	-13,920	-7,244	-6,675	92%
Margen Financiero Neto	145,259	129,863	15,396	12%
Ingresos por servicios financieros	64,595	65,434	-839	-1%
Gastos por servicios financieros	-7,375	-7,551	177	-2%
Margen Financiero Neto de Ingresos y Gastos por Servicios Financieros	202,480	187,746	14,734	8%
Resultado por Operaciones Financieras	48,431	22,230	59,358	24%
Margen Operacional Neto	250,910	209,975	74,092	19%
Gastos de Administración	-89,973	-75,436	-14,537	19%
Depreciación y Amortizaciones	-6,563	-5,252	-1,311	25%
Margen de Explotación Neto	154,375	129,288	58,244	19%
Valuación de Activos y Provisiones	-445	-8,881	8,436	-95%
Resultado de Operación	153,930	120,406	66,680	28%
Otros ingresos / gastos	-127	-137	10	-7%
Resultados antes de impuesto a la renta	153,803	120,269	66,690	28%
Impuesto a la renta	-45,955	-36,524	-9,431	26%
Resultado Neto	107,847	83,745	57,259	29%

VI. GOBIERNO CORPORATIVO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Santander considera el Gobierno Corporativo como una ventaja competitiva y un elemento estratégico, sustentado principalmente sobre el Derecho de los Accionistas, la Junta General, el Directorio y la Alta Gerencia, Riesgo y Cumplimiento y Transparencia de la Información.

Estos pilares, que siempre han sido objeto de atención permanente, guían la actuación del Grupo en la toma de decisiones y en el manejo de la información y forman parte de su cultura empresarial.

El Directorio es el máximo órgano de decisión, salvo en materias reservadas a la Junta General. Su funcionamiento y actuación se regulan en la normativa interna del Banco.

El Directorio del Banco está compuesto por 7 miembros de los cuales 3 son ejecutivos corporativos del Grupo Santander en España y 3 son directores independientes. Durante el ejercicio 2019, el Directorio celebró 13 sesiones.

El Directorio cuenta con un comité de Riesgos, un comité de Auditoría y un comité de Recursos Humanos y Remuneraciones.

Todos sus miembros se caracterizan por su profesionalidad, integridad e independencia de criterio. El perfil de los directores independientes incorpora profesionales con amplia experiencia empresarial y financiera y profundos conocimientos del mercado y de la banca.

Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales. Este marco establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las filiales, y articula:

- Los mecanismos de supervisión y control del Grupo sobre las filiales y,
- La participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes de las filiales. En particular las filiales formulan su apetito de riesgo en línea con el marco global acordado a nivel corporativo, que incluye métricas cuantitativas y elementos cualitativos.

Como desarrollo del marco de gobierno interno, el Banco Santander ha elaborado marcos comunes de actuación en relación con determinadas funciones: riesgos, capital, liquidez, gobierno corporativo, auditoría, prevención de blanqueo de capitales que han sido aprobados por los órganos de administración.

Asimismo, el Grupo Santander mantiene su vocación de futuro en materia de Responsabilidad Social mediante una voluntad de liderazgo, creando riqueza y empleo e impulsando el desarrollo de la sociedad y del entorno.

La transparencia y la claridad siguen siendo elementos claves para mantener las relaciones con los grupos de interés, alcanzando los objetivos a medio y largo plazo y apostando por el crecimiento sostenible.

El eje central del Banco en materia de Responsabilidad Social Corporativa se centra en el apoyo a la educación superior.

El Grupo Santander desarrolla desde hace 18 años Universia y Santander Universidades, un programa de colaboración con las Universidades en España, Portugal e Iberoamérica, con dos grandes ejes de actuación:



- Convenios de colaboración con más de 500 universidades y centros de investigación.
- Universia: la mayor red de cooperación universitaria de habla hispana y portuguesa.

Santander viene apoyando desde hace 20 años a las universidades peruanas a través de Universia Perú y ha desarrollado además un programa becas universitarias de movilidad internacional, así como otro programa de apoyo a los colegios de Fé y Alegría, donde ha donado ya 27 aulas informáticas, que benefician a más de 20,000 alumnos.

Finalmente y a raíz de los cambios en el nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo para que las sociedades peruanas cumplan con la finalidad que los titulares de valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores difundan información relacionada con sus prácticas de Gobierno Corporativo, el Banco ha cumplido con actualizar el formato de reporte establecido por la Superintendencia de Mercado de Valores aplicando el criterio de cumple o explica.

VII. ANEXOS:

**REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE
BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS
SOCIEDADES PERUANAS**

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

VIII. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS